

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

Escuela Profesional de Administración de Empresas



**GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS Y LA
TOMA DE DECISIONES EN LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE TALAVERA, PROVINCIA DE
ANDAHUAYLAS, 2022.**

Tesis para optar el título profesional de Licenciado en
Administración de Empresas

Presentado por:

FREDY SERNA SILVERA

Andahuaylas, Perú

2023

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

Escuela Profesional de Administración de Empresas



**GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS Y LA
TOMA DE DECISIONES EN LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE TALAVERA, PROVINCIA DE
ANDAHUAYLAS, 2022.**

FREDY SERNA SILVERA

Asesor:

Mgtr. Sandy Guillén Cuba

Andahuaylas, Perú

2023



Universidad Nacional José María Arguedas

Identidad y Excelencia para el Trabajo Productivo y el Desarrollo

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En el local académico de Coyahuacho (vía virtual), de la Universidad Nacional José María Arguedas, ubicado en la Av. José María Arguedas s/n, distrito de San Jerónimo, de la provincia de Andahuaylas, siendo las dieciséis horas del día cuatro de Agosto del año dos mil veintitrés, en atención a la Resolución N° 023-2023-UNAJMA/FCE-D, se reunieron vía Google Meet: <https://meet.google.com/ztx-xaei-oox> el Dr. Juan Cielo Ramírez Cajamarca, Mgtr. Edwin Mescoco Cáceres, Mgtr. Esther Reyna Merino Ascue, integrantes del jurado evaluador del informe final de tesis titulado:

Gestión de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la municipalidad distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas, 2022.

cuyo autor es el Bachiller en Administración de Empresas, Fredy Serna Silvera; Mgtr. Sandy Guillen Cuba, asesor; con el propósito de proceder a la exposición y defensa de dicha tesis.

Luego de la sustentación de la tesis, el jurado evaluador ACORDÓ: APROBAR POR UNANIMIDAD, al Bachiller en Administración de Empresas, Fredy Serna Silvera, obteniendo la siguiente calificación y mención:

Nota en escala vigesimal		Mención
Números	Letras	
15	Quince	Bueno

En señal de conformidad, se procede a la firma de la presente acta en tres (03) ejemplares.

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

Dr. Juan Cielo Ramírez Cajamarca

(Dr. Juan Cielo Ramírez Cajamarca)

Presidente del Jurado Dictaminador

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
Mgtr. Edwin Mescoco Cáceres
Secretario del Jurado Dictaminador

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
Mgtr. Esther Reyna Merino Ascue

(Mgtr. Esther Reyna Merino Ascue)

Vocal del Jurado Dictaminador

NOMBRE DEL TRABAJO

FREDY SERNA SILVERA - INFORME FINAL DE TESIS.docx

AUTOR

FREDY FREDY



RECuento DE PALABRAS

18634 Words

RECuento DE CARACTERES

103333 Characters

RECuento DE PÁGINAS

83 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

7.0MB

FECHA DE ENTREGA

Oct 19, 2023 8:45 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Oct 19, 2023 8:47 AM GMT-5

● 30% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base

- 30% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Cross

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 15 palabras)



46057137
Fredy Serna Silvera

● **30% de similitud general**

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 30% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref



FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	repositorio.unajma.edu.pe Internet	16%
2	repositorio.ucv.edu.pe Internet	8%
3	hdl.handle.net Internet	3%
4	repositorio.unsaac.edu.pe Internet	2%
5	repositorio.upagu.edu.pe Internet	<1%
6	repositorio.upao.edu.pe Internet	<1%
7	repositorio.unasam.edu.pe Internet	<1%
8	vdocuments.pub Internet	<1%
9	qdoc.tips Internet	<1%


 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
Mg. Sandy Guillén Cu
 DOCENTE

Fredy Sema Silva
 46057137

Descripción general de fuentes

10

core.ac.uk

Internet

<1%



Fredy Seina Sierra
46057137
Fredy Seina Sierra

DEDICATORIA

A Dios por ser parte de mi vida y darme fortaleza necesaria para continuar en los momentos más difíciles y ayudarme en cada proceso para terminar esta investigación.

A mis padres por ser mi inspiración para salir adelante, con mucho amor y cariño les dedico todo mi esfuerzo en reconocimiento al sacrificio que hicieron para que yo pueda encaminarme en este proceso.

AGRADECIMIENTO

A Dios por la vida, por darme la salud y la vida en el desarrollo de esta investigación.

A la Mgtr. Sandy Guillén Cuba, asesora y coautora de la presente investigación por el respaldo en todo este proceso de investigación.

A los miembros del jurado evaluador Dr. Juan Cielo Ramírez Cajamarca en calidad de presidente del jurado evaluador, Mgtr. Edwin Mescco Cáceres secretario y la Mgtr. Esther Reyna Merino Ascue vocal, grandes profesionales respetables quienes con sus conocimientos y experiencias aportaron a que pueda conseguir terminar este estudio de investigación.

A todos los profesionales docentes de la Universidad Nacional José María Arguedas, en especial a aquellos pertenecientes a la Facultad de Ciencias de la Empresa, Escuela Profesional de Administración de Empresas por haber compartido sus saberes y enseñanzas en las aulas universitarias durante mi formación profesional.

A los colaboradores de la Municipalidad Distrital de Talavera por permitirme coadyuvar con la aplicación del instrumento de recolección de datos necesarios para la presente investigación.

PRESENTACIÓN

Este estudio se realiza a partir de la problemática iniciada en Distrito de Talavera en la misma que la ejecución presupuestal para todas las genéricas del gasto según portal del Ministerio de Economía y Fianzas fue de aproximadamente un 40% en el año 2020 y para la genérica de Adquisición de activos No Financieros fue de 33%, teniendo como efecto de correlato que el Plan Anual de Contrataciones para dicho año ha sido modificado varias veces, registrándose la parte de resumen estadístico según el OSCE, (2020, y es por la observación de esta problemática que se plantea en el siguiente problema de investigación que es ¿ Qué relación existe entre la gestión de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas, 2022 ? y como objetivo la investigación presente determinar la relación en la gestión de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas, 2022. Cabe mencionar que la investigación se desarrolla para concientizar que solo con una buena gestión de las contrataciones públicas se logrará una eficiencia toma de decisiones y a través de ello garantizar el éxito de la entidad y también se busca con el estudio que las entidades gubernamentales, brindar alcances de mejora en la gestión de contrataciones y la toma decisiones, así como sirva para otras investigaciones. Se desarrolla un cuestionario consta de 26 preguntas divididas en dos para la variable gestión de contrataciones públicas 18 preguntas y para la variable toma de decisiones 8 preguntas, así mismo, es preciso señalar que la validación del instrumento se acudió a tres expertos y consecuentemente se constató la fiabilidad en función al resultado según el estadígrafo alfa de Cronbach, con esa certeza se procedió a aplicar el cuestionario a los 87 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Talavera, para el procesamiento de datos se utilizó el programa estadístico SPSS V25, considerando como coeficiente de correlación al rho de Spearman.

En función a los resultados el coeficiente rho de Spearman mostró un valor de 0,687** se sustenta la existencia de una relación positiva moderada entre la gestión de las contrataciones públicas y la toma de decisiones de la Municipalidad Distrital de Talavera.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	vii
AGRADECIMIENTO	viii
PRESENTACIÓN.....	ix
ÍNDICE DE TABLAS.....	xii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xiii
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xiv
RESUMEN.....	xv
ABSTRACT.....	xvi
INTRODUCCIÓN.....	17
CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	19
1.1. Planteamiento del problema.....	19
1.2. Formulación del problema.....	20
1.2.1.Problema general	20
1.2.2.Problemas específicos.....	20
1.3. Delimitación del problema.....	21
1.3.1.Delimitación espacial.....	21
1.3.2.Delimitación temporal	21
1.3.3.Delimitación teórica	21
1.4. Justificación	21
1.4.1.Justificación teórica – científica.....	21
1.4.2.Justificación práctica.....	21
1.4.3.Justificación metodológica	22
1.5. Objetivos.....	22
1.5.1.Objetivo general	22
1.5.2.Objetivos específicos.....	22
CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN	23
2.1. Antecedentes.....	23
2.1.1.Antecedentes internacionales	23
2.1.2.Antecedentes nacionales.....	24
2.2. Marco teórico	28
2.2.1.Contrato en la administración pública	28
2.2.2.Toma de decisiones.....	41
2.3. Marco conceptual.....	45
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	47
3.1. Hipótesis.....	47
3.1.1.Hipótesis general.....	47

3.1.2. Hipótesis específicas	47
3.2. Variables.....	47
3.3. Operacionalización de variables	48
3.4.1. Enfoque de la investigación	49
3.4.2. Método de la investigación	49
3.4.3. Tipo de investigación	49
3.4.4. Nivel de investigación	49
3.4.5. Diseño de investigación.....	50
3.5. Población y muestra	51
3.5.1. Población.....	51
3.5.2. Muestra.....	51
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	51
3.6.1. Técnica.....	51
3.6.2. Instrumento.....	52
3.7. Métodos de análisis de datos.....	52
3.7.1. Juicio de expertos.....	52
3.7.2. Medición de la fiabilidad.....	52
3.7.3. SPS V25 (Statistical Package for Social Sciences)	53
3.7.4. Medición de la correlación entre las variables y dimensiones	53
CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	55
4.1. Resultados de la investigación.....	55
4.1.1. Análisis de fiabilidad del instrumento de recolección de datos	55
4.1.2. Análisis descriptivo de la investigación	56
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN.....	70
CONCLUSIONES.....	73
RECOMENDACIONES.....	74
REFERENCIAS.....	75
ANEXOS.....	77

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Coeficiente de alfa de Cronbach	53
Tabla 2: Valores del coeficiente rho de Spearman.....	54
Tabla 3: Fiabilidad de instrumento de la gestión de contrataciones públicas	55
Tabla 4: Fiabilidad del instrumento de la toma de decisiones.....	55
Tabla 5: Género de trabajadores	56
Tabla 6: Edad de trabajadores.....	57
Tabla 7: Tiempo de labor en la institución.....	58
Tabla 8: Variable gestión de las contrataciones públicas	59
Tabla 9: Gestión legal.....	60
Tabla 10: Gestión organizacional.....	61
Tabla 11: Gestión de potencial humano.....	62
Tabla 12: Variable toma de decisiones	63
Tabla 13: Planeación estratégica.....	64
Tabla 14: Resultados óptimos.....	65
Tabla 15: Correlación gestión contrataciones públicas y toma de decisiones	66
Tabla 16: Correlación entre la gestión legal y la toma de decisiones	67
Tabla 17: Correlación entre la gestión organizacional y la toma de decisiones	68
Tabla 18: Correlación gestión del potencial humano y la toma de decisiones.....	69

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Esquema del diseño correlacional	50
Figura 2: Género de trabajadores	56
Figura 3: Edad de trabajadores.....	57
Figura 4: Tiempo de labor en la institución.....	58
Figura 5: Variable gestión de las contrataciones públicas.....	59
Figura 6: Gestión legal.....	60
Figura 7: Gestión organizacional.....	61
Figura 8: Gestión de potencial humano	62
Figura 9: Variable toma de decisiones	63
Figura 10: Planeación estratégica.....	64
Figura 11: Resultados óptimos	65

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia de la investigación.....	78
Anexo 02: Matriz de operacionalización de variables.....	80
Anexo 03: Matriz de instrumento de recojo de datos.....	81
Anexo 04: Instrumento de recojo de datos.....	83
Anexo 05: Ficha de validación por criterio de jueces o experto.....	85

RESUMEN

El presente estudio de investigación tuvo como propósito determinar la relación entre la gestión de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas, 2022. Así mismo el trabajo de investigación se desarrolló en base a los hechos sucedidos en el año 2022, siendo la metodología de investigación el método científico, de un enfoque cuantitativo y del tipo de investigación descriptivo– correlacional, con un diseño no experimental, transversal. La población del trabajo de investigación estuvo conformado por un total de 87 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Talavera y que a su vez constituyeron la muestra no probabilística de la investigación; la técnica utilizado fue la encuesta y como el instrumento de recolección de datos se utilizó el cuestionario para ambas variables; el cual fue previamente válido por tres expertos y comprobándose la fiabilidad del instrumento mediante el estadígrafo alfa de Cronbach, el cual arrojó como resultado 0,906 para la variable gestión de las contrataciones públicas y para la variable toma de decisiones 0,710, el cual indica una excelente confiabilidad del instrumento de investigación. Los datos obtenidos se procesaron mediante el programa estadístico SPSS V25; los cuales fueron organizados mediante tablas y gráficos, para la prueba de hipótesis se utilizó el coeficiente de correlación rho Spearman; el cual dio como resultado 0,859** con un nivel de significancia bilateral de 0,000 el cual fue menor al nivel de significancia esperado ($p < 0,05$) en vista de este resultado se aceptó la hipótesis alterna la cual fue existe una relación positiva alta entre la gestión de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera; consecuentemente se rechazó la hipótesis nula, este resultado significa que ambas variables de estudio cambian de manera proporcional.

Palabras claves: Gestión de las contrataciones públicas, toma de decisiones, organizacional, potencial humano y planeación estratégica.

ABSTRACT

The purpose of this research study was to determine the relationship between the management of public procurement and decision making in the District Municipality of Talavera, province of Andahuaylas, 2022. Likewise, the research work was developed based on the events that occurred. in the year 2022, the research methodology being the scientific method, with a quantitative approach and the type of descriptive-correlational research, with a non-experimental, transversal design. The population of the research work was made up of a total of 87 workers from the District Municipality of Talavera and who in turn constituted the non-probabilistic sample of the research; The technique used was the survey and the questionnaire was used as the data collection instrument for both variables; which was previously valid by three experts and the reliability of the instrument was verified using Cronbach's alpha statistic, which resulted in 0.906 for the public procurement management variable and 0.710 for the decision making variable, which indicates excellent reliability. of the research instrument. The data obtained were processed using the SPSS V25 statistical program; which were organized through tables and graphs, for the hypothesis test the Spearman rho correlation coefficient was used; which resulted in 0.859** with a bilateral significance level of 0.000, which was lower than the expected significance level ($p < 0.05$). In view of this result, the alternative hypothesis was accepted, which was that there is a high positive relationship. between the management of public procurement and decision making in the District Municipality of Talavera; Consequently, the null hypothesis was rejected, this result means that both study variables change proportionally.

Keywords: Public procurement management, decision making, organizational, human potential and strategic planning.

INTRODUCCIÓN

La gestión de contrataciones en las municipalidades inserta un conjunto de procesos normativos convenientes a conseguir los mayores beneficios, dirigidos a la ciudadanía a través de los bienes y servicios que presta, para el cual se apoya de herramientas como instrumentos de gestión como son principalmente el plan estratégico, Plan Operativo Institucional, Plan de Desarrollo de Capacidades, Plan Anual de Contrataciones, entre otros instrumentos.

En el caso de la Municipalidad Distrital de Talavera, la ejecución presupuestal para todas las genéricas del gasto según el portal del Ministerio de Economía y Finanzas fue de aproximadamente un 40% en el año 2020 y para la genérica de adquisición de activos no financieros fue de 33%, teniendo como efecto de correlato que el Plan Anual de Contrataciones para dicho año ha sido modificado varias veces, registrándose la parte de resumen estadístico según en OSCE, (2020).

En consecuencia a que en la municipalidad existe la necesidad de enfatizar el procedimiento de contrataciones públicas y la atribución de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas, 2022, en ese sentido, surge la investigación. El primordial objetivo del estudio es determinar la relación existente entre la gestión de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas, 2022.

En cuanto al contenido del estudio se sub dividen en cinco capítulos, detallados a continuación:

El primer capítulo, contempla el problema de investigación, comprendiendo al planteamiento, formulación del problema general y específicos; de igual modo incluye la delimitación, justificación, objetivos general y específicos de estudio.

Respecto al capítulo dos, considera la fundamentación teórica del estudio, enmarcando: antecedentes de amplitud (internacional, nacional y local); refiriendo investigaciones con variables de estudio similares al de esta investigación, seguidamente se desarrolla el marco teórico y consecuentemente el marco conceptual.

Referente al capítulo tres, desarrolla la metodología de investigación ahondando: hipótesis general y específicas, variables y su operacionalización, enfoque, tipo y diseño del estudio, población, muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos y métodos de análisis de datos.

El cuarto capítulo muestra resultados obtenidos a través del procesamiento de datos del cuestionario en el programa estadístico SPSS V25, cuyos resultados se manifiestan en tablas y gráficos. Asimismo, se desarrolló la contrastación de la hipótesis de la investigación.

Finalmente en el capítulo cinco, expone las conclusiones y plantean recomendaciones; seguidamente se considera las referencias y anexos pertinentes.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

A nivel internacional la gestión pública tiene inconvenientes en las contrataciones más aun por las circunstancias coyunturales que nos agobió a todo el mundo específicamente por la pandemia, el mismo que generado con el transcurrir de los días graves problemas sanitarios, económicos y sociales. A consecuencia de esta problemática, la gestión de las contrataciones públicas se tomaron medidas inmediatas, según Riquito et al. (2020) indica en lo que corresponde a Latinoamérica, según el Banco de Desarrollo de América Latina-CAF (2020) “los gobiernos han aprobado normativas de emergencia, entre las cuales se encuentran la abreviación de los procesos de contratación pública, que a su vez crea un escenario que a menudo podría generar un ambiente que propicie la corrupción”.

La gestión de contrataciones en las municipalidades inserta un conjunto de procesos normativos convenientes a conseguir los mayores beneficios, dirigidos a la ciudadanía a través de los bienes y servicios que presta, “para el cual se apoya de herramientas como instrumentos de gestión como son principalmente el Plan Estratégico Institucional, el Plan Operativo Institucional, el Plan de Desarrollo de Capacidades, el Plan Anual de Contrataciones, entre otros instrumentos”.

A nivel nacional el Plan Anual de Contrataciones (PAC), tienen por finalidad programar de manera óptima y apropiada, de manera ordenada y sistematizada aquellos procesos de selección que dentro de la entidad pública que se llevara a cabo en un año fiscal, todo esto tiene que ir de acuerdo a la normativa de contrataciones del Estado vigente; así como OSCE (2019) indica que “el promedio de modificaciones del PAC es de 28 veces y su nivel de incumplimiento del 38% lo que conlleva a no garantizar una eficiente gestión de ejecución de gastos a través de la adecuada selección de proveedores de bienes y servicios”, sin embargo, no siempre recibe esa valoración del personal de logística, autoridades y directivos de instituciones públicas.

La gestión de las contrataciones públicas, según OSCE (2019), “presenta múltiples problemas asociados a deficiencias en la planificación, constantes modificaciones a las que es sometido, no permitiendo que al área logística de la entidad, programe con eficiencia y eficacia los procesos”, esto indica que, “esta

acción afecta la ejecución presupuestal y además genera incumplimientos de obras, o la no adquisición de bienes y/o servicios en las instituciones del estado, no permitiendo a la entidad cumplir cabalmente con sus fines institucionales” (OSCE, 2019).

La toma de decisiones conlleva a que, “gerentes, estudiantes y personas en general conozcamos cómo y por qué se decide. El conocimiento ayudará, a mejorar día a día las elecciones. La suma de buenas decisiones conllevará hacia el éxito” OSCE, (2020).

A nivel local en el caso de la Municipalidad Distrital de Talavera, la ejecución presupuestal para todas las genéricas del gasto según el portal del Ministerio de Economía y Finanzas fue de aproximadamente un 40% en el año 2020 y para la genérica de Adquisición de Activos No Financieros fue de 33%, teniendo como efecto de correlato que el Plan Anual de Contrataciones para dicho año ha sido modificado varias veces, registrándose la parte de resumen estadístico según en OSCE, (2020).

Motivo por el cual el presente trabajo de investigación pretende brindar alcances de mejora en la gestión de contrataciones y la toma de decisiones, así como sirva para otras investigaciones.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Qué relación existe entre la gestión de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas, 2022?

1.2.2. Problemas específicos

- a. ¿Qué relación existe entre la gestión legal de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas?
- b. ¿Qué relación existe entre la gestión organizacional de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas?
- c. ¿Qué relación existe entre la gestión del potencial humano de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas?

1.3. Delimitación del problema

1.3.1. Delimitación espacial

El ámbito de desarrollo del estudio es en la Municipalidad distrital de Talavera; provincia de Andahuaylas del distrito y provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac.

1.3.2. Delimitación temporal

Los plazos que se tomaron en cuenta para llevar a cabo la investigación fue el año 2022.

1.3.3. Delimitación teórica

Este estudio se enfocó a fin de desarrollar teorías y principios que son concernientes a las variables gestión de las contrataciones públicas y la toma de decisiones, de la misma manera se desarrollaron teorías correspondientes a las dimensiones.

1.4. Justificación

1.4.1. Justificación teórica – científica

Hernández y Mendoza, (2018) “se sustenta en que los resultados de la investigación podrán generalizarse e incorporarse al conocimiento científico y además sirvan para llenar vacíos o espacios cognoscitivos existentes” (p.45).

Por ende, se contrasta con las teorías para comprobar la relación existente entre la variable responsabilidad social y la variable posicionamiento de marca y los resultados servirán de base para posteriores trabajos de investigación.

1.4.2. Justificación práctica

Hernández y Mendoza, (2018) “Se refiere a que el trabajo de investigación servirá para resolver problemas prácticos, es decir, resolver el problema que es materia de investigación” (p.45).

Por lo tanto, la investigación es de carácter práctico por que los resultados, conclusiones, recomendaciones y propuestas del presente estudio servirán para que se mejore la gestión de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera.

1.4.3. Justificación metodológica

En el presente estudio, los métodos, instrumentos y procedimientos empleados en su constructo argumentan la validez y fiabilidad, demostrando que al ser aplicados en otras investigaciones producirán resultados veraces.

Lo mencionado en el párrafo anterior se sustenta en que solo los trabajos de investigación que empleen un método científico con su respectiva técnica e instrumento válido y confiable pueden garantizar resultados fidedignos (Carrasco, 2017).

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general

Determinar la relación entre la gestión de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas, 2022.

1.5.2. Objetivos específicos

- a. Determinar la relación entre la gestión legal de las contrataciones públicas y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas.
- b. Determinar la relación entre la gestión organizacional de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas.
- c. Determinar la relación entre la gestión del potencial humano de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes internacionales

- a. Chinchande (2017), en la investigación “Análisis de la ejecución operativa del Plan Anual de Contratación en CNEL EP – UN Esmeraldas – periodo 2016”, para optar grado de Maestro en Administración de Empresas, de la Facultad de Económicas, Pontificia Universidad Católica del Ecuador; propuso como objetivo “evidenciar que entre la Ley Orgánica que entre el Sistema Nacional de Contratación Pública y las resoluciones del SERCOP antes INCOP existen contrataciones, vicios o ambigüedades que causen confusión en la ejecución de los procesos pre y post contractuales” (p. 6); en donde el diseño empleado fue descriptivo y como instrumentos utilizó fichas de observación que consistieron en la elaboración de hojas de rutas. De esta manera concluye en que, “la falta de ejecución de los procesos operativos crea insatisfacción en el cliente interno, ya que se ven afectadas sus labores diarias, por la carencia de materiales, servicios preventivos y de mantenimiento de activos más importantes al giro del negocio. (p. 47).

- b. Alejandro (2018), en su tesis titulada: “Tesis publicada relacionada a las contrataciones públicas”, (Tesis para optar maestro en gestión pública), Facultad de Derecho, Universidad Central del Ecuador; con su investigación pretende evidenciar que: Con el objetivo de limitar la discrecionalidad del administrador público, se impone el cumplimiento de obligaciones y procedimientos que garantizan la selección de la mejor propuesta para compensar el objeto del contrato a suscribir. En este orden de ideas, la suscripción del contrato debe estar precedida, de acuerdo con la letra del artículo 24 de la Ley 80 de 1993 de un proceso de licitación o concurso público y, excepcionalmente, “de un proceso de contratación directa con el objetivo de beneficiar y crear mejores condiciones contractuales para el estado, además de garantizar el derecho a la igualdad entre los oferentes y evitar el favorecimiento indebido, por cuanto se estarían desconociendo los

principios de igualdad e imparcialidad” (p. 23). La administración pública en lo que corresponde al ejercicio de la facultad legal y reglamentaria con relación a la excepción, no cuenta con una táctica que defina los parámetros sobre los cuales debe conducirse, lo cual repetidamente es observado por la Procuraduría General del Estado y Contraloría General del Estado, emitiendo informes previstos en el artículo sesenta de la Codificación de la Ley de Contratación Pública, ya que esta exige que las entidades estatales que contratan la ejecución de proyectos o la prestación de servicios por el régimen de excepción, se debe otorgar un proceso de selección, “para lo cual debe plantear y presentar la respectiva reglamentación; de igual manera, las recomendaciones de las auditorías gubernamentales, realizadas a procesos contratados y en ejecución en el mismo sentido, en referencia al proceso de selección” (p. 10).

- c. Castillo (2018) Ejecuto el siguiente trabajo de investigación: *Evaluación de la calidad de los procesos de atención y servicio al cliente en el área del contact center de la empresa Plasticaucho Industrial S.A.” – 2018*, En Master's thesis, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo dentro del trabajo de investigación llegó a la conclusión de proponer evaluar, identificar y desarrollar el nivel de satisfacción de los clientes externos mediante el modelo servqual para diagnosticar la situación actual de los procesos de atención y servicio al cliente, utilizando para la presente investigación el método inductivo, con una población de 7000 clientes y una muestra de 364 encuestados; donde llegó a concluir que la empresa Plasticaucho Industrial S.A. si viene aplicando las dimensiones del método SERVQUAL (elementos tangibles, fiabilidad, capacidad de respuesta, seguridad y empatía) logrando satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes. Por otra parte, el método SERVQUAL de la calidad de servicio analizo también sus dimensiones.

2.1.2. Antecedentes nacionales

- a. Justo (2016), en su tesis: “El control interno en los procesos de contrataciones públicas y su influencia en el cumplimiento de las metas institucionales de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza periodo: 2009 – 2010”, para optar el título profesional de

Contador Público, Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohman; propuso como objetivo “determinar la influencia entre el control interno en los procesos de contrataciones públicas así como el cumplimiento de sus términos o fines institucionales de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, periodo 2009 – 2010” ; en donde “el diseño fue no experimental transaccional correlacional y como instrumento utilizó cuestionario” (p. 63). Se concluye que, “no se está dando un acatamiento de metas favorables en cuanto al control interno en los procesos de Contrataciones, ya que esto se debe a la falta de eficiencia en el tiempo de tener la necesidad de ser adquirido” (p. 154), “en la organización de adquisiciones, en la ejecución y elaboración de las bases convocatorias, evaluación de las propuestas y el otorgamiento de la buena pro y suscripción de contrato que se va a realizar” (p. 159).

- b. Mejía (2016), en su tesis: “Influencia de la Ejecución de los Procesos de Contratación de Bienes y Servicios en el Cumplimiento de Metas Presupuestarias de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, periodos 2013 – 2014”, para optar el título profesional de Contador Público, Escuela Profesional de Ciencias Contabilidad, Universidad del Altiplano; propuso como objetivo “evaluar el nivel de ejecución de los procesos de contratación de bienes y servicios y su influencia en el cumplimiento de metas presupuestarias de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, periodos 2013 – 2014” (p. 22); el diseño fue “de tipo descriptivo de los procesos de contratación y cómo influye en el cumplimiento de las metas y como los instrumentos se usó la revisión documentaria y la observación directa” (p. 122). De esta manera se concluye que “de los 182 procesos de contratación programados para un inicio de periodo 2013-2014 de la Entidad, los cuales lograron ser concluidos o cancelados al transcurso del año planteado, se observa que desde un principio se programó 24 y 39” (p. 174). Por otro lado, los “procesos respectivamente para que se realicen, pero de los cuales se han modificado 27 y 32, de esta manera se demuestra que hubo una total falta de eficiencia al momento de realizar la programación” (p. 182). Ante ello, aportan que es por eso que existe un Plan Anual Modificado y una diferenciación

en el presupuesto, pues como se sabe se da inicio con un cierta cantidad de procesos pero se finaliza con otro que puede ser mucho más alto, puede ser que encada mes se presentan nuevas necesidades que no estuvieron programadas al inicio de año, esto se debe a la mala organización en el área de abastecimiento pues cumplen con presentar información pero no elaboran un cuadro de necesidades para una programación adecuada. Por lo tanto, se hace la consideración que se debería seguir un procedimiento adecuado, dando cumplimiento con las fechas respectivas y una adecuada planificación del cuadro de necesidades para así poder reducir en mínimas modificaciones durante el año.

2.1.3. Antecedentes locales

- a. Allcca (2017), en el estudio titulado: “Gestión de presupuesto de inversiones y su relación con la ejecución del gasto, en la Gerencia Sub Regional Chanka Andahuaylas- 2016”, en la Facultad de Ciencias de la Empresa, de la Universidad Nacional José María Arguedas, Andahuaylas, Apurímac-Perú. Llega a las siguientes conclusiones:
 - Que, si existe de forma significativa una relación moderada entre la gestión de presupuesto de inversiones y ejecución del gasto, en la Gerencia Sub Regional Chanka - Andahuaylas, 2016, según (Tabla N° 47). Ya que los funcionarios de las unidades orgánicas no se encuentran suficientemente instruidos en temas del Gestión presupuestarias, esto permite que hay una relación moderada entre estas variables.
 - Existe una relación significativa moderada entre la Gestión de Presupuesto de Inversiones y Ejecución del Gasto, en la Gerencia Sub Regional Chanka - Andahuaylas, 2016, los funcionarios de las unidades orgánicas no se encuentran suficientemente instruidos en temas del Gestión presupuestarias, esto permite que hay una relación moderada entre estas variables.
 - Existe una relación significativa moderada entre el Presupuesto de Inversiones y la Ejecución del Gasto en la Gerencia Sub Regional Chanka Andahuaylas, 2016. Ya que la mayor cantidad de los trabajadores si conocen la Ejecución del Gasto, pero son

pocos los que manejan Presupuesto de Inversiones por falta de capacitación o conocimiento en Proyectos de Inversión.

- La segunda terminación del actual trabajo de indagación frente al primer objetivo específico, precisa que el valor del factor de reciprocidad de Spearman es ($r = ,225^{**}$) esto revela que existe una reciprocidad positiva baja. El valor "sig." es de 0,000 que es mínimo al nivel de significancia de ($p < 0,05$), en el que se rechaza la hipótesis nula (H_0); por lo tanto, se puede declarar a un nivel de confianza del 99%, que el semblante de las instalaciones, la exhibición del personal, los equipos y materiales utilizados por la sociedad se relacionan de un modo positiva baja con la satisfacción del cliente de la empresa Electro Sur Este S.A.A. de la provincia de Andahuaylas, región Apurímac - 2016.
 - De las encuestas en dichas dimensiones, si existe una relación significativa alta entre el Seguimiento, Evaluación y Control de presupuesto de Inversiones y la Ejecución del Gasto en la Gerencia Sub Regional Chanka Andahuaylas, 2016. Porque los funcionarios en dicha entidad que, si conocen sobre el Seguimiento y Ejecución del Gasto en Proyectos de Inversión, cabe señalar que las unidades orgánicas mantienen comunicación y coordinación con los directivos de planificación y presupuesto (p. 176).
- b. Arce (2018), ejecuto el siguiente trabajo de investigación "Factores que limitan la ejecución presupuestal de gastos en la dirección Sub Regional de salud Chanka Andahuaylas, Apurímac, 2018", Universidad nacional José María Arguedas, Andahuaylas, Perú, respecto, al objetivo general, "se establece que es el factor institucional el que limita la ejecución presupuestal de gastos en la Dirección Sub Regional de Salud Chanka Andahuaylas, Apurímac, 2018" (p. 15). Esta predominancia se debe a sus indicadores planificación y proceso de compra, una planificación realizada inadecuadamente conlleva a inconvenientes en la realización de los actos preparatorios, proceso de selección y ejecución contractual, por consiguiente demoras en la adquisición de bienes, servicios y activos no financieros, situaciones que intervienen de manera directa y limitan el avance óptimo de la ejecución de gastos de presupuesto

institucional, asimismo, en cuanto al primer objetivo específico, se determina dentro del factor institucional, que el indicador predominante es la planificación la que limita la ejecución presupuestal de gastos en la Dirección Sub Regional de Salud Chanka Andahuaylas, Apurímac, 2018. La influencia que tiene la planificación es relevante tratándose de presupuesto si fue elaborado de manera inapropiada esta incide negativamente durante la ejecución presupuestal de gastos. Por ello es importante que las áreas usuarias realicen de manera eficiente la programación de presupuesto, respecto al segundo objetivo específico, se determina dentro del factor organizacional, que el indicador predominante es la gestión administrativa (organización, dirección, control) la que limita la ejecución presupuestal de gastos en la Dirección Sub Regional de Salud Chanka Andahuaylas, Apurímac, 2018. La incidencia que tiene una gestión administrativa que consiste en toma de decisiones de manera subjetiva, con ausencia de liderazgo para el adecuado manejo de equipo, sobrecarga laboral, falta de control de las actividades programadas, además de una escasa evaluación permanente de actividades asignadas a los trabajadores, situaciones que en efecto limitan la ejecución de presupuesto de gastos. Con lo mencionado anteriormente el papel que cumplen los directivos y jefes de área es fundamental para el cumplimiento de objetivos institucionales.

2.2. Marco teórico

2.2.1. Contrato en la administración pública

Salazar (2013), menciona que, “es un acuerdo donde participan dos o más agentes o partes, representando al Estado a través de una institución de la administración pública, con la finalidad de crear, reglamentar, rectificar o poner fin a un vínculo jurídico patrimonial” (p.27).

Por su parte Aliaga (2012):

Involucra como elemento implícito la concepción genérica de contrato, sólo que esta tiene la peculiaridad que por lo menos uno de los agentes participantes corresponde a una institución de la Administración Pública, donde la institución o entidad, en virtud de sus facultades que le confiere la ley ejerce su función

administrativa para establecer un vínculo contractual con una o más entes privados y/o con una o más instituciones de la administración pública. (p.23)

En este contexto se determina que, el factor diferente del Contrato de la Administración Pública de acuerdo a lo detallado por Salazar (2013):

No corresponde al hecho que la institución pública que lleva a cabo el contrato tenga ventajas diferentes que lo beneficien, pueden estar o no presentes en el contrato, en algunos casos poder establecer condicionantes a determinadas circunstancias; siendo el único factor distintivo que una de las partes es una institución de la administración pública. (p.27).

2.2.1.1. Sustento constitucional de los contratos en la administración pública

La Constitución Política del Perú, refiere artículos destinados a establecer principios y normas básicas de la contratación en Perú, para el efecto:

- Artículo 2º, inciso 14: Derecho de la Persona a contratar con fines lícitos, siempre que no contravengan leyes de orden público
- Artículo 62º: Sobre la libertad poder contratar
- Artículo 76º: Bienes, servicios, obras, a favor del Estado, así como disposición de bienes del Estado
- Artículo 62º: Los Contratos como Ley
- Artículo 63º: Igualdad Jurídica de la inversión y la Resolución de Disputas en los Contratos pactados por el Estado con Extranjeros con domicilio en el territorio nacional
- Artículo 66º: Recursos Naturales y las concesiones
- Artículo 73º: Los Bienes de Dominio Público y las concesiones
- Artículo 71º: La Propiedad de Nacionales y Extranjeros
- Artículo 72º: Seguridad Nacional, restricciones contractuales
- Artículo 85º: Las Operaciones y Convenios de Créditos Especiales (pp. 37 - 45).

Salazar (2013), adiciona que de los artículos constitucionales sobre los contratos en la administración pública se puede determinar tres tipos de contratos a saber:

- 1° Aplicable todas las tipologías de contratos
- 2° Aplicables a contratos que se celebran entre particulares
- 3° Aplicables a los Contratos de la Administración Pública

En relación al tercer tipo, cuando se trate del suministro de bienes, servicios y obras para el Estado, el artículo 76° de la Carta Magna establece:

Las obras y la adquisición de suministros con utilización de fondos o recursos públicos se establecen obligatoriamente por contrata y licitación pública, así como también la adquisición o la enajenación de bienes. La contratación de servicios y proyectos cuya importancia y cuyo monto señala la Ley de Presupuesto se hace por concurso público. La ley establece el procedimiento, las excepciones y las respectivas responsabilidades. Este artículo indica de manera clara que, cuando el contrato envuelva la erogación de fondos públicos, lo que se presupone que es estar incursos dentro de una política pública, para su cumplimiento deberá ceñirse necesariamente en la Constitución Política instaurada de manera permisible que para la contratación implique la utilización de fondos públicos y suponga la aplicación de políticas públicas de manera obligatoria y seguir los procedimientos implantados por el reglamento normas de contrataciones planteadas por el Estado. De igual manera, utiliza las definiciones de contrata, licitación pública, concurso público, lo que conlleva que para su puesta de manifiesto en contratos es de aplicación lo que dispone el Derecho Administrativo (pp. 41-42).

2.2.1.2. Las contrataciones y adquisiciones del Estado

Mediante Decreto Legislativo N° 1444, que modifica la Ley de Contrataciones del Estado Ley N° 30225, mediante Decreto Supremo N° 344- 2018-EF (2018), indican que, “vienen cambiando de manera notable el horizonte normativo que rige las contrataciones del Estado a consecuencia del incremento de la corrupción y considera necesario que, los operadores públicos como privados puedan encontrarse informados de los aspectos relevantes y modificaciones” (p. 83).

En el diario El peruano (2018), manifiesta que:

Las contrataciones y adquisiciones es un proceso técnico a través del cual, se permita establecer de manera adecuada y oportuna para el Estado, para efectúa la contratación de bienes, servicios, consultorías y obras, siguiendo un conjunto de acciones técnicas administrativas y jurídicas, requeridas por las dependencias integrantes, para el logro de sus objetivos y alcance de sus metas, teniendo en cuenta el presupuesto asignado. Así como también contiene las disposiciones y lineamientos que deben observar las entidades del sector público en los procesos de contrataciones de bienes, servicios u obras y regula las obligaciones y derechos que deriven de los mismos. (pp. 83-84)

2.2.1.3. Principios que rigen las contrataciones y adquisiciones

El diario El peruano (2018), manifiesta que, “los procesos de contrataciones son reglamentados por principios de carácter interpretativo para su aplicación que sirven como medidas y limitaciones para los responsables de los procesos de contrataciones y adquisiciones, así mismo el personal debe regirse por principios” (p. 92).

Alvarado (2013), manifiesta que, “Los principios de promoción del desarrollo humano. La contratación pública permite ayudar en el desarrollo de la persona en el ámbito nacional, de asentimiento con los estándares universalmente aceptados sobre la materia, para lo cual establece los siguientes principios” (p. 22).

- Moralidad: Se entiende como los actos que interrelacionan con los procesos, los que deberán estar sujetos a las normas de honradez, veracidad, intangibilidad, justicias y probidad.
- Libre concurrencia y competencia: Se entiende como los actos que deben incluir regulaciones o procedimientos que fomenten una amplia, objetiva e imparcial concurrencia, pluralidad y participación de los licitadores.
- Imparcialidad: Son aquellos acuerdos y resoluciones de los funcionarios y órganos responsables, quienes deberán adoptar la estricta aplicación de la norma y su reglamentación.
- Razonabilidad: En todos aquellos procesos de selección, cuyo objetivo es tener orden razonable, en términos cuantitativos y cualitativos, que permita satisfacer el interés del público y resultado deseado (p. 22).

- Eficiencia: Los contratos tienen la obligación de efectuarse bajo las condiciones de calidad, precios y plazos de ejecución y entrega, los que deben observar criterios de celeridad, economía y eficacia (p. 22).
- Publicidad: Son aquellas convocatorias de los procesos de selección deberán ser objeto de publicidad y difusión adecuados y suficientes a fin de garantizar la libre concurrencia de los postores (p. 22).
- Transparencia: Toda aquella contratación debiera realizarse en base a los criterios y calificaciones objetivas, las que deben ser planteadas y accesible a todos los postores que quieran presentarse a una licitación, teniendo acceso a los documentos correspondientes durante el proceso, salvo algunas situaciones antes previstas en la norma y su reglamento, cuyos procesos contemplan convocatoria, buena pro y los resultados deben tener un carácter transparente p, para lo cual deberá ser de público conocimiento.
- Economía: En toda contratación se aplicarán los principios de simplicidad, austeridad, concentración y ahorro en el uso de los recursos y en todas las etapas de del proceso de selección.
- Vigencia tecnológica. Lo referente a bienes, servicios o la ejecución de obras, debiesen de reunir las condiciones de calidad y modernidad tecnológicas para cumplir con efectividad los propósitos para los que fueron diseñados o son requeridos.
- Trato justo e igualitario: Todo licitante debiese tener participación y posibilidad de acceder a la contrata en condiciones semejantes, para lo que debe estar prohibida el pedido de existencias de privilegios, ventajas o prerrogativas (p. 23).
- Equidad: La prestación y derechos de las partes, debiese tener una razonable relación de equivalencia y proporcionalidad, sin el perjuicio de todas las facultades que le correspondan al Estado. (p. 23)
- Sostenibilidad ambiental: En toda contratación se aplicarán criterios que permitan garantizar una sostenibilidad ambiental, gestionando evitar impactos ambientales negativos en relación con las normas de la materia (p. 23).

2.2.1.4. El contrato en las adquisiciones y contrataciones

Todos los contratos deben ser celebrados por escrito, debiendo ceñirse a la proforma que debe ser incorporado dentro las bases, con todas aquellas variaciones aprobadas por la entidad durante el proceso

de selección. Alvarado (2013), indica que, “El contrato entra en vigencia cuando se cumplan las condiciones establecidas, las bases podrán incorporar otras modificaciones, siempre que no genere variación en sus características técnicas, precio, objeto, plazo, calidad y condiciones ofrecidas en el proceso de selección (p. 24). Al respecto se precisan algunos aspectos relacionados como:

- Subcontratación: El contratista podría realizar una subcontrata, siempre y cuando exista una previa aprobación de la entidad, parte de sus prestaciones en el contrato, exceptuando la prohibición expresa contenida dentro de las bases. Así también el contratista mantendrá el compromiso para la ejecución total de su contrato frente a la Entidad, sin perjudicar la responsabilidad que le puede corresponder al subcontratista. Un requisito para ser subcontratista es no estar inhabilitado para realizar una contratar con el Estado, así también deberá estar inscrito en el Registro Nacional de Proveedores.
- Adelantos: De acuerdo a la solicitud del contratista, y siempre y cuando haya sido antepuesto en las bases, la entidad podría generar adelantos en los casos, montos y condiciones señalados en el reglamento. Para que esto se efectúe, en lo correspondiente al otorgamiento del adelanto, el contratista deberá garantizar el monto total de éste. El adelanto se amortizará en la forma que se establecerá en el reglamento.
- Garantías: Las garantías que debieran otorgar los contratistas deben ser de fiel cumplimiento apegándose al contrato, respetando los adelantos y el monto diferencial de propuesta (p. 24).

Cláusulas obligatorias en los contratos Alvarado (2013), los contratos regulados están referidos a lo siguiente:

Garantías: La Entidad establece legalmente en el contrato las garantías a otorgarse para establecer de forma segura la buena ejecución y cumplimiento del mismo; sin perjuicio de las penalidades aplicables. A falta de estipulación expresa en el contrato, se aplicarán las penalidades establecidas en el Reglamento.

Solución de controversias: Toda controversia surgida durante la etapa de ejecución del contrato debiera, resolverse a través de la conciliación o arbitraje. (Alvarado, 2013, p. 24)

Resolución de contrato por incumplimiento: En caso de incumplimiento por parte del contratista en relación a alguna de las obligaciones, que se hayan previsto previamente será observada por la Entidad, en caso de no haber sido materia de subsanación, esta última podrá resolver el contrato; en forma total o parcial, mediante el envío por vía notarial, que manifieste la justificación necesaria. El documento deberá ser aprobado por la autoridad del mismo nivel jerárquico que haya suscrito el contrato. (Alvarado, 2013, p. 24)

Adicionales, reducciones y ampliaciones: La Entidad podrá ordenar y pagar directamente la ejecución de prestaciones adicionales hasta por el quince por ciento de su monto, siempre que sea realmente necesario con el fin de alcanzar la finalidad del contrato. Asimismo, podría reducir servicios u obras hasta por un porcentaje igual. (Alvarado, 2013, p. 25)

Culminación del contrato: Los contratos destinados a la adquisición de bienes y a la contratación de servicios, culminan con la conformidad de recepción de la última prestación pactada. (Alvarado, 2013, p. 25)

Resolución de los contratos: Las partes podrán resolver el contrato por mutuo acuerdo por causas que no se atribuyen a éstas o por un caso imprevisto o de fuerza mayor, estableciendo los términos de la resolución. Cuando se ponga término al contrato, por causas imputables a la Entidad, estas deberán liquidarse al contratista, la parte que haya sido efectivamente ejecutada y reparar los daños y perjuicios causados. (Alvarado, 2013, p. 25)

Registro de contratos: La Entidad bajo responsabilidad, llevará un Registro Público de los procesos de selección que convoque, de los contratos suscritos y su información básica, debiendo enviar cada tres meses una estadística de dicha información al Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado. (Alvarado, 2013, p. 25)

Supervisión: La Entidad supervisa directamente o a través de terceros todo el desarrollo de ejecución, para lo cual el contratista deberá brindar las facilidades necesarias. En virtud de ese derecho de supervisión, la Entidad tiene la facultad de aplicar los términos contractuales para que el contratista reajuste cualquier error respecto del cumplimiento exacto de las obligaciones tratadas. (Alvarado, 2013, p. 26)

2.2.1.5. Elementos de la gestión de las contrataciones

a. Legales

Salazar (2013) indica que “Los elementos legales de la gestión de contrataciones están referidas al cumplimiento de la normativa, tiempos establecidos y procedimientos, pues muchos de los procesos son preclusivos, es decir no se pueden activar si el proceso previo no se ha cumplido” (p.34).

b. Organizacionales

Salazar (2013) indica que:

Los elementos organizacionales de la gestión de las contrataciones están referidas a cómo la entidad pública se organiza para cumplir lo establecido en la normativa de contrataciones, así se tiene que se debe definir las funciones y atribuciones del área logística asignando recursos para su desempeño, establecer las herramientas de gestión para ejecutar el Plan Anual de Contrataciones, como puede ser la elaboración de un Manual de Procedimientos, determinar la organización para evaluar y controlar; así como definir los niveles de jerarquía para la toma de decisiones, evitando en este último caso la injerencia de la autoridades sobre las decisiones de orden técnico de la gestión de las contrataciones. (p. 34)

c. Potencial humano

Salazar (2013) manifiesta que, “Cómo la entidad asigna personal encargado de los procesos de selección, proveedores, seguimiento de contratos y evaluación, guardando relación entre el número de personas con el número de procesos, basándose en las capacidades del personal cognitivos como procedimentales” (p.35).

2.2.1.6. Procesos de Selección según la Ley de Contrataciones del Estado

La Ley de Contrataciones del Estado – Ley N° 30225 (2014) y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 350-EF (2015) y sus

modificatorias, establecen los tipos de procesos de selección, los mismos que se detallan a continuación:

a. Licitación pública y concurso público

Ley N° 30225 (2014), manifiesta que, “Se usa para contratar obras, bienes (licitación pública) y servicios (concurso público). El valor que se estima o referencia debe estar dentro de los parámetros que establece la Ley de Presupuesto del año en que se convoque” (p. 8).

b. Adjudicación simplificada

Ley N° 30225 (2014), indica que:

Esta modalidad se usa para contratar servicios y bienes, exceptuando a los servicios que se ofertan por los consultores de manera individual y la ejecución de obras que tienen un valor estimado o valor referencial según corresponda. Se utiliza para la contratación de bienes y servicios, con excepción de los servicios a ser prestados por consultores individuales, así como para la ejecución de obras, cuyo valor estimado o valor referencial, según corresponda deberá estar incorporado en los parámetros que establece la Ley de Presupuesto del año en que se convoque. (p. 8)

c. Selección de consultores individuales

Esta modalidad de acuerdo con la Ley N° 30225 (2014), expresa que:

Esta se utiliza para contratar servicios de consultoría donde no sea necesario la querencia de grupos de personas o incorporación del soporte profesional complementario; donde la preparación y la calificación de la persona o profesional contratante para la prestación del servicio sean los requisitos indispensables; así también los montos del contrato deberán estar dentro de los parámetros que establece la Ley de Presupuesto del año en que se convoque. (p. 8)

d. Comparación de precios

En concordancia con la Ley N° 30225 (2014), indica que:

En esta modalidad es aplicable dentro de los contratos de servicios y bienes que se necesiten de manera inmediata, que no deben ser elaborados tomando como pautas las indicaciones de la entidad contratante, que su adquisición en el mercado no presente problemas, sea un producto estándar en el mercado. No aplica a consultorías. (p. 8)

e. Subasta inversa electrónica

En concordancia con la Ley N° 30225 (2014), indica que, “Es el proceso mediante el cual una entidad contrata servicios y bienes que son comunes, utiliza para ello la plataforma virtual del SEACE o de manera presencial. El único factor de evaluación es el precio” (p. 9).

f. Contratación directa

Según la Ley N° 30225 (2014), Esta modalidad se utiliza para:

Contratar servicios de consultoría donde no sea necesario la querencia de grupos de personas o incorporación del soporte profesional complementario; donde la preparación y la calificación de la persona o profesional contratante para la prestación del servicio sean los requisitos indispensables; así también los montos del contrato deberán estar dentro de los parámetros que establece la Ley de Presupuesto del año en que se convoque. (p. 9)

g. Convenio marco

La Ley N° 30225 (2014), expresa que, “El proceso de contratación directa de bienes y servicios determinados, con proveedores que con antelación fueron seleccionados por el OSCE y los productos son registrados en el catálogo electrónico del Convenio Marco del SEACE” (p. 9).

2.2.1.7. Consideraciones generales para los procesos de selección

Según la Ley N° 30225 (2014), se debe considerar los siguientes aspectos:

- El objeto de la contratación y el valor referencial son los factores que determinan el tipo de proceso a llevarse a cabo.
- Cuando los objetos de la contratación incorporen varios ítems, el objeto principal del proceso de selección es quien determina el tipo de proceso a llevarse a cabo en función del ítem que tenga la mayor participación porcentual en el costo.
- Cuando se requiere contratar servicios y bienes que son complementarios entre ambos, la contratación se lleva a cabo incluyendo a todos los ítems en el objeto del contrato.
- Cuando se determine un proceso en función de ítems, evaluando la viabilidad económica, técnica y/o administrativa de su vinculación, podrá llevar a cabo procesos de selección mediante un solo proceso de bienes, servicios y obras diferentes, pero con vinculación entre sí, siempre que los valores individuales sean superiores a 8 UIT.
- Cuando un proceso es declarado desierto en uno o varios ítems, corresponde volver a convocarlo mediante un Procesos Abreviado.
- Los estudios de preinversión a nivel de perfil, perfectibilidad, factibilidad, incluyendo el expediente técnico o estudio definitivo se contratan de manera preferente en paquete.
- El área encargada de las contrataciones deberá sustentar la convocatoria de los procesos de selección cuando se opte por llevarse a cabo en paquete o individual, cuando se refieren a estudios de preinversión a nivel de perfil, perfectibilidad, factibilidad, incluyendo el expediente técnico o estudio definitivo. (p. 3)

2.2.1.8. Principios de las contrataciones públicas

La Ley de Contrataciones del Estado – Ley N° 30225 (2014), considera los siguientes principios:

- Promoción del Desarrollo Humano: Determina que el ser humano es el receptor final de todo el accionar público, por tanto, los procesos de selección deben generar la satisfacción de necesidades, cumpliendo a su vez metas y objetivos que generen impacto en la sociedad. (Ley N° 30225, 2014, p. 2)

- Moralidad: Se entiende como el actuar de los encargados de las contrataciones basados en la verdad, honestidad, justicia, intangibilidad y probidad.
- Libre Concurrencia y Competencia: Se entiende como el fomento de participación en igualdad de condiciones y sin restricciones de postores, permitiendo una libre competencia sin discriminación.
- Imparcialidad: Implica el cumplimiento irrestricto de la normativa de contrataciones de parte de los funcionarios y las instancias responsables de las contrataciones; donde los acuerdos y resoluciones que se adopten tengan la fundamentación jurídica y técnica, basada en criterios objetivos.
- Razonabilidad: Que explica que la decisión a ser adoptadas tiene que contar con criterios razonables dentro de la administración pública.
- Eficiencia: Tendiente a que la calidad, precio, periodo para la ejecución y la entrega de los servicios, bienes y obras que son contratados esté adecuada a obtener las mejores condiciones para lograr el objetivo público.
- Publicidad: El mismo que se evidencia a través del registro público de todos los actos en la plataforma virtual del SEACE.
- Transparencia: La objetividad debe ser el criterio que prime en las evaluaciones de los postores.
- Economía: Implica que la contratación se ejecuta con criterios como la optimización de recursos, la simplificación administrativa y la austeridad en todas las etapas de los procesos de selección; así como en las decisiones que se expresan en acuerdos y resoluciones que se emitan, por tanto, se debe eliminar de las bases y los contratos requerimientos y formalidades que expresen costos onerosos para los postores. (Ley N° 30225, 2014, pp. 2-3)
- Vigencia tecnológica: Los servicios, bienes, expedientes u obras que se contraten deben reunir condiciones de calidad en cuanto a la adecuación tecnológica, que permita cumplir con los propósitos requeridos, haciendo previsible en la medida de lo posible el tiempo de duración. Cuando sea

- factible se debe tomar la premisa de bienes o productos que puedan ser repotenciados. (Ley N° 30225, 2014, pp. 2-3)
- Trato Justo e Igualitario: Donde los postores de los servicios, bienes u obras participan de manera equitativa y en similares condiciones de acceso que sus pares, quedando prohibida la extensión de ventajas o privilegios, salvo las excepciones de ley. (Ley N° 30225, 2014, pp. 2-3)
 - Equidad: Tiene el fin de buscar que los procesos se ejecuten en relación a los principios de la justicia y equidad social, donde la persona constituye el centro del accionar público. (Ley N° 30225, 2014, pp. 2-3)

2.2.1.6. Inconvenientes de las contrataciones públicas

El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado OSCE (2009), refiere que las causas de incumplimiento de la Ejecución de los Procesos Programados en el PAC, son:

- La formulación del PAC se ejecuta sin la seriedad que este documento amerite, acción que se realiza por las unidades de logística y las áreas usuarias. (OSCE, 2009. p.13)
- El PAC se modifica de manera frecuente, degenerando el valor de este documento de planificación de las contrataciones, motivado muchas veces por injerencia de los gerentes o decisores políticos. (OSCE, 2009. p.13)
- Los estímulos o castigos por la ejecución de las acciones definidas en el PAC no existen. (OSCE, 2009. p.13)
- Deficiencias en capacidades operativas y técnicas del área encargada de las contrataciones y las áreas usuarias. (OSCE, 2009. p.13)
- Alta rotación del personal de las jefaturas del área de contrataciones, así como carencia de personal calificado, poca especialización; inexistencia de procesos y falta de cooperación entre las diferentes áreas para contribuir a un mejor desarrollo de los procesos de selección. (OSCE, 2009. p.13)
- Variaciones de las acciones del PAC en función de reclamos o presiones de índole político que desarrolladas por la comunidad. (OSCE, 2009. p.13)

- La normativa de contrataciones no presenta debilidades, sino más bien la interpretación legal deficitaria, motivado por falta de capacitación y/o actualización del personal que emite opinión legal en las contrataciones. (OSCE, 2009. p.13)

2.2.2. Toma de decisiones

Amaya (2009), define que la toma de decisiones es:

Una de las competencias clave para todo ejecutivo, así como lo es en el aspecto personal de cada uno de los seres humanos, pues son los ejecutivos los responsables de seleccionar una entre varias opciones en la empresa. Los directivos deben conocer el proceso para generar y aplicar decisiones efectivas reconociendo que en tal proceso se involucran aspectos tanto de carácter humano como de carácter técnico. En este sentido, este libro que cada usuario conozca, en primer lugar, su perfil decisorio y luego aprenda las diversas técnicas de la toma de decisiones como disciplina perteneciente a la investigación de operaciones. (p. 33)

Seguidamente Amaya (2009), manifiesta que:

La toma de decisiones es una de las competencias clave para todo ejecutivo, así como lo es en el aspecto personal de cada uno de los seres humanos, pues son los ejecutivos los responsables de seleccionar una entre varias opciones en la empresa. Nos hace referencia a que un gerente diariamente toma muchas decisiones en la empresa, nombra los tipos de decisiones y el fin de estas en función al resultado que obtengan. Llevar a cabo eficientemente la toma de decisiones es conveniente seguir las pautas trazadas por el método científico: Análisis; se reconoce el problema, se define y se obtienen los datos necesarios. (p. 33)

Por su parte Huber (2011), define a la toma de decisiones en la gerencia como:

Como resultado de su experiencia como gerente industrial, como administrador en instituciones educativas y como asesor gerencial, de que estas afirmaciones ilustran su forma precisa la importancia de la toma de decisiones para el profesional de la

gerencia. Sin embargo, aun cuando se desempeñe una función más modesta, no puede haber ninguna duda en absoluto de que la carrera y la vida de los que tomas buenas decisiones son más provechosas, desde el punto de vista profesional. (p. 34)

2.2.2.1. Proceso de toma de decisiones

“Serie de ocho etapas para identificar un problema, elegir una alternativa y evaluar la eficacia de la decisión” (Robbins & Couleter, 2005, p. 134).

- Etapa 1. Identificar un problema: El proceso de toma de decisiones comienza con la existencia de un problema o, más específicamente, de una discrepancia entre la situación actual y la situación deseada. (Robbins & Couleter, 2005, p. 134)
- Etapa 2. Identificar los criterios de decisión: Cuando un gerente detecta un problema, tiene que identificar los criterios de decisión importantes para resolverlo. Es decir, los gerentes tienen que determinar qué es pertinente para tomar una decisión. (Robbins & Couleter, 2005, p. 134)
- Etapa 3. Asignar pesos a los criterios: Si los criterios que se identificaron en la etapa 2 no tienen toda la misma importancia, quien toma la decisión tiene que ponderarlos en forma ordenada para asignarles la prioridad correcta en la decisión. (Robbins & Couleter, 2005, p. 134)
- Etapa 4. Desarrollar las alternativas: En la cuarta etapa, quien toma la decisión tiene que preparar una lista de las alternativas viables que resuelvan el problema. (Robbins & Couleter, 2005, p. 134)
- Etapa 5. Analizar las alternativas: Después de identificar las alternativas, quien toma la decisión tiene que analizarlas críticamente. ¿Cómo? Las evalúa de acuerdo con los criterios establecidos en las etapas 1 y 2. Con esta comparación se revelan las ventajas y desventajas de cada alternativa. (Robbins & Couleter, 2005, p. 134)
- Etapa 6. Seleccionar una alternativa: La sexta etapa consiste en elegir la mejor alternativa entre todas las consideradas. Después de ponderar todos los criterios de la decisión y de analizar todas las alternativas viables. (Robbins & Couleter, 2005, p. 134)

- Etapa 7. Implementar la alternativa: Se pone en marcha la decisión, lo que consiste en comunicarla a los afectados y lograr que se comprometan con ella. (Robbins & Couleter, 2005, p. 134)
- Etapa 8. Evaluar la eficacia de la decisión: La última etapa del proceso consiste en evaluar el resultado de la decisión para saber si se resolvió el problema. (Robbins & Couleter, 2005, p. 134)

2.2.2.2. Toma de decisiones en grupo

En algunas ocasiones, el gerente considera necesario reunir a un grupo de personas con el propósito de tomar una decisión importante. Suele aconsejarse que, en el ambiente complejo de los negocios de la actualidad, los problemas importantes deben siempre ser abordados en grupo. La filosofía que fundamenta la determinación de utilizar a un grupo para la toma de decisiones se resume en el dicho “dos cabezas piensan mejor que una”. Sin embargo, ¿es realmente válida esa declaración? Sí lo es, de forma potencia. Los grupos pueden tomar decisiones de gran calidad que muchos individuos a nivel personal no podrían haber tomado, pero la mayor parte de los grupos se encuentran por debajo del mejor individuo (Bateman & Snell, (2004) p. 102.)

a) Ventajas potenciales de la utilización de grupos

Si otras personas pueden contribuir en algo, la utilización de grupos para la toma de decisiones por Bateman & Snell (2004), manifiesta que:

Ofrece, por lo menos, cinco ventajas potenciales. Hay más información disponible, cuando hay más gente involucrada en la toma de decisiones. Si uno de los miembros no tiene toda la información o la experiencia pertinente, es posible que otro las tenga. Hay un número mayor de perspectivas sobre los temas, como diferentes perspectivas para la resolución de problemas. El problema puede ser nuevo para uno de los miembros del grupo, pero conocido para otro. Es muy probable que las personas que participan en una discusión grupal entiendan las razones por las cuales se debe tomar la decisión. La discusión grupal normalmente lleva a un nivel más alto de compromiso con la decisión. Comprometerse con la solución propuesta se

traduce en una mayor motivación, que asegura que se ejecutará de la mejor forma. (Bateman & Snell (2004) p. 102)

b) Problemas potenciales de la utilización de grupos

Bateman & Snell (2004), manifiestan respecto a los problemas potenciales de la utilización de grupos que:

Las cosas pueden no funcionar tan bien cuando los grupos son los responsables de las decisiones. La mayor parte de los problemas potenciales tienen que ver con el proceso de interacción de los miembros del grupo. En ocasiones, uno de los miembros del grupo domina la discusión. Cuando esto sucede, al igual que cuando un líder fuerte deja en claro sus preferencias, el resultado es similar al que ocurre cuando un individuo dominante toma la decisión por sí mismo. La satisfacción es más probable en un grupo, a mucha gente no le gustan las reuniones y harían casi cualquier cosa para evitarlas, eso promueve la crítica hacia quienes quieren seguir explorando nuevas y mejores alternativas. El resultado es la satisfacción, en lugar de la optimización o la maximización de una decisión. El desplazamiento de la meta ocurre a menudo en los grupos, y el objetivo de los miembros del grupo debe ser llegar a tener la mejor solución posible al problema. Sin embargo, cuando ocurre el fenómeno del desplazamiento del objetivo, surgen nuevos objetivos que reemplazan a los originales. Es común que uno o varios miembros del grupo tengan opiniones distintas y presenten casos de conflicto. (Bateman & Snell (2004), pp. 102-103)

2.2.2.3. Toma de decisiones en tiempos de crisis

Según Bateman & Snell (2004), en cuanto a este proceso se debe tener en cuenta que:

Durante las crisis, los directores deben tomar decisiones bajo enormes presiones. Es posible que se esté familiarizado con algunas de las crisis recientes más famosas. La respuesta a las crisis relacionadas con las tecnologías de información involucra a

ejecutivos de alto nivel en comunicaciones en línea, tanto para proteger la reputación de la empresa como para comunicarse con expertos externos, con nuevas fuentes y con accionistas clave tanto internos como externos. Los directores pueden hacer uso de la tecnología de información para monitorear y responder automáticamente a los problemas, incluidos los escándalos, los boicots, los rumores, los ataques cibernéticos y otros. (Bateman & Snell (2004), p. 110)

2.3. Marco conceptual

Gestión de las contrataciones públicas

Componente que viene a formar parte de la Gestión de Adquisiciones del Sistema Nacional de Abastecimiento, el mismo que permite la implementación, ejecución de programas y proyectos que aseguren la efectividad del gasto público en cuanto a las entidades estatales.

Gestión de seguridad

Consiste en el proceso de máximo nivel que, cataloga los activos de la entidad y desarrolla el aspecto en cuanto a la documentación y políticas para protegerlas frente a amenazas que pudieran surgir.

Gestión del potencial humano

Puede considerarse como el conjunto de procesos que una entidad realiza a través de la Unidad de Recursos Humanos, a fin de atraer, captar e incorporar a nuevos colaboradores o retener a los que ya se encuentran inmiscuidos en la empresa.

Gestión legal

Es aquella gestión que se relaciona directamente con las áreas encargadas de los asuntos jurídicos en la entidad, los mismos que deben buscar la eficiencia y eficacia.

Gestión organizacional

Es aquel proceso que está encaminado a ejecutar el proceso administrativo, haciendo uso eficiente de recursos y el personal de la organización con la finalidad de alcanzar los objetivos trazados.

Planeación estratégica

Es considerada como una herramienta de gobierno que accede establecer el proceso a través del cual, las empresas asumen decisiones, determinan plazos y consignan recursos para el logro de objetivos previstos.

Resultados óptimos

Es considerado como la herramienta utilizada en cuanto surge alguna situación problemática en una entidad, a fin de buscar el resultado óptimo, proporcionando así una estructura adecuada en cuanto a los procesos que realiza la misma.

Toma de decisiones

Es el proceso o método que consiste en reunir la información y a través de esta evaluar alternativas a fin de tomar la mejor decisión que conlleve a que la entidad logre sus objetivos trazados.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Hipótesis

3.1.1. Hipótesis general

Existe relación directa entre la Gestión de las Contrataciones Públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas, 2022.

3.1.2. Hipótesis específicas

- a. Existe relación directa entre la gestión legal de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas.
- b. Existe relación directa entre la gestión organizacional de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas.
- c. Existe relación directa entre la gestión del potencial humano de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas.

3.2. Variables

Variable 1: Gestión de las Contrataciones Públicas

Dimensiones:

- Legal
- Organizacional
- Potencial humano

Variable 2: Toma de decisiones

Dimensiones:

- Planeación estratégica
- Resultados óptimos

3.3. Operacionalización de variables

Título: Gestión de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas, 2022.

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Variable 1: Gestión de las Contrataciones Públicas	Conjunto de procedimientos tendientes a desarrollar los procesos de selección para ejecutar la selección de proveedores de bienes, servicios y obras en una entidad pública (Salazar, 2010, p.12)	Procedimientos empleados en las contrataciones públicas desde las esferas legal, organización al y de potencial humano.	Gestión legal	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento legal de elaboración del PAC - Cumplimiento de procedimientos para el implementar el PAC
			Gestión organizacional	<ul style="list-style-type: none"> - Organización del área logística - Modificaciones del PAC - Herramientas de gestión para ejecutar el PAC - Organización para la evaluación y control del PAC - Injerencia de las autoridades par a cumplimiento del PAC
			Gestión del potencial humano	<ul style="list-style-type: none"> - Personal asignado a las contrataciones - Nivel de conocimiento de procedimientos de contrataciones
Variable 2: Toma de decisiones	La toma de decisiones es una de las competencias clave para todo ejecutivo, así como lo es en el aspecto personal de cada uno de los seres humanos, pues son los ejecutivos los responsables de seleccionar una entre varias opciones en la empresa. Amaya (2009)	Consiste en analizar el nivel de ejecución presupuestal en base a escalas de siempre, a veces y nunca.	Planeamiento estratégico	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de resultados óptimos - Nivel de desempeño laboral - Nivel de rendimiento
			Resultado óptimo	<ul style="list-style-type: none"> - Resultado de planeación estratégica - Optimizar la Organización - Nivel de Mejora

3.4. Metodología

3.4.1. Enfoque de la investigación

Investigación cuantitativa, según Hernández et al. (2014), son las recaudaciones de datos mediante los instrumentos realizan la comprobación de las hipótesis planteadas obteniendo como base al análisis estadístico y numérico es una investigación cuantitativa. Este estudio es de enfoque cuantitativo debido a que, posterior a la recolección de datos a través de la encuesta, procesándose en términos numéricos en el programa SSPS para medir las variables gestión de contrataciones públicas y toma de decisiones para luego comprobar las hipótesis que fueron planteadas.

3.4.2. Método de la investigación

Argimon (2014), se podrá definir la investigación de forma deductiva; inicia con la observación de fenómenos generales con el propósito de señalar las verdades particulares dadas en la investigación. Por lo mencionado la presente investigación el método es de hipotético deductivo ya que se tendrá que deducir la hipótesis a partir de la observación de la realidad.

3.4.3. Tipo de investigación

Gonzales y Curiel (2003), exponen “está orientado a un tipo de trabajo teórico o en fase de prueba (experimental) para conseguir nuevos entendimientos y aptitudes sobre hechos y fenómenos que se puedan observar, sin tener por finalidad, en casi todas las situaciones, ninguna aplicación en especial” (p.12). El objetivo de la presente investigación busca incrementar los conocimientos científicos basándonos en lo teórico, pero sin contrastar ninguna acción práctica.

3.4.4. Nivel de investigación

Carrasco (2017), “lo que busca con el nivel correlacional es medir la reciprocidad de las variables para conocer su nivel de influencia o ausencia de ellas, buscan determinar el grado de relación entre las variables que se estudia” (p.73). Por lo referido en el párrafo anterior se señala que la investigación desarrollada es de nivel correlacional porque el estudio tuvo como propósito determinar el grado de relación existente entre la gestión de contrataciones públicas y la toma de decisiones.

3.4.5. Diseño de investigación

Hernández y Mendoza (2018), definen que “el diseño no experimental como estudios que realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural”, el propósito de la investigación es determinar la relación entre las variables.

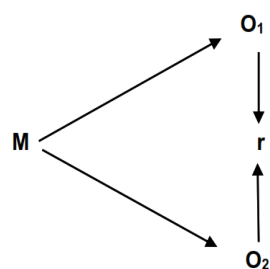
Se aplicó el diseño no experimental porque no se tendrán control directo de ninguna de estas dos variables, los efectos ya sucedieron y solo se observarán los fenómenos de las variables gestión de contrataciones públicas y la toma de decisiones sin necesidad de manipular ninguna de estas para posteriormente analizarlos.

Hernández et al. (2010), definen que “este tipo de diseño se encargan de la recolección de datos en solo un instante, en un tiempo exclusivo. Su propósito es detallar las variables e investigar su incidencia en interrelación en un determinado periodo en particular” (p.151).

Por ello el objetivo de la investigación es describir la relación entre las variables gestión de contrataciones públicas y la toma de decisiones en un momento determinado para luego describir no de manera individual sino de sus relaciones.

Figura 1

Esquema del diseño correlacional



Nota. Autoría propia.

Dónde:

M = Muestra

O1 = Variable 1: Gestión de Contrataciones Públicas

O2 = Variable 2: Toma de decisiones

r = Relación entre las variables de estudio

3.5. Población y muestra

3.5.1. Población

Arias (2012), manifiesta que la población es: “un conjunto finito o infinito de elementos con características para los cuales serán extensivas las conclusiones de investigación. Esta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio” (p. 81).

Para llevar a cabo la investigación nuestra población se tomó en cuenta una población finita de 112 trabajadores del área administrativo y áreas usuarias de la Municipalidad Distrital de Talavera.

3.5.2. Muestra

Según Carrasco, (2017) “es una parte o fragmento representativo de la población, cuyas características esenciales son ser objetiva y reflejo fiel de ella, de tal manera que los resultados obtenidos en la muestra puedan generalizarse a todos los elementos que conforman dicha población” (p.237).

Para concretar la muestra de estudio se optó por realizar un tratamiento no probabilístico intencionado por conveniencia considerando así a 87 trabajadores del área administrativo y áreas usuarias de la Municipalidad Distrital de Talavera.

Al respecto, Carrasco (2008), “la muestra dentro de una investigación se da cuando el investigador selecciona según su propio criterio, sin ninguna regla matemática o estadística a aquellos elementos que considera convenientes y que cree que son los más representativos” (p. 221).

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1. Técnica

Para Arias (2012), la encuesta es “una técnica muy útil para la obtención de datos e información de la muestra, sobre la problemática en particular relacionado al estudio de investigación, así mismo debe ser resguardado en documentos, a fin de procesar analizar e interpretar posteriormente” (p.72).

En virtud a lo mencionado por Arias este estudio usó la técnica de la encuesta, para obtener información a través de los ítems formulados.

3.6.2. Instrumento

Este trabajo de investigación utilizó el cuestionario. Al respecto, Arias (2012) indica que, “el cuestionario, es una técnica que se realiza de forma escrita con un orden de preguntas que debe ser llenado por el encuestado sin intervención del encuestador es muy utilizado para gran cantidad de personas” (p. 57).

Cabe mencionar que el cuestionario fue de elaboración propia como resultado de la recopilación de teorías concernientes a las variables de estudio, dicho cuestionario estará elaborado en función a la escala tipoLikert.

3.7. Métodos de análisis de datos

3.7.1. Juicio de expertos

En cuanto a la validación de jueces expertos, se solicitó a 3 profesionales especialistas en temas relacionados al estudio, con el fin de obtener la validación del instrumento para la recolección de información y dar su veredicto final para lograr medir las variables.

3.7.2. Medición de la fiabilidad

El coeficiente alfa de Cronbach es “un estadígrafo muy utilizado para garantizar la confiabilidad y homogeneidad del instrumento de investigación, puede tomar valores entre 0 y 1, en donde el valor cero significa (nula confiabilidad) y uno representa un máximo de confiabilidad (confiabilidad total, perfecta)” (Hernandez et al., 2014). Cuanto más se acerque el coeficiente a cero, mayor error habrá en la medición de la información por parte del cuestionario (Hernandez et al., 2014).

Por lo manifestado, la confiabilidad del instrumento, se realizó a través de la aplicación de la encuesta piloto a 20 trabajadores, y posterior a ello la prueba alfa de Cronbach, para garantizar la fiabilidad del instrumento a aplicarse.

Tabla 1

Coeficiente de alfa de Cronbach

Coeficiente alfa	Significado
> 0.9	Excelente
>0.8	Bueno
>0.7	Aceptable
>0.6	Cuestionable
>0.5	Pobre
<0.5	Inaceptable

Nota. George y Mallery (2003)

3.7.3. SPS V25 (Statistical Package for Social Sciences)

Castañeda et al. (2010), señalan que, “el SPSS es un programa que facilita la creación y procesamiento de archivos de datos en una forma estructurada y organizada a manera de bases de datos que puede ser analizada con diversas técnicas estadísticas” (p.15).

Una vez aplicada el cuestionario se procedió a aplicar la prueba piloto a 20 clientes de la Cafetería Coffee Luwak, para obtener un alfa de Cronbach para las 2 variables de estudio, a fin de determinar la fiabilidad del instrumento y su posterior aplicación a la muestra de estudio.

3.7.4. Medición de la correlación entre las variables y dimensiones

Para lograr el propósito de la investigación que es determinar el grado de relación entre la Responsabilidad Social Empresarial y el posicionamiento de marca en la Cafetería Coffee Luwak, se utiliza el estadígrafo rho de Spearman, representa un coeficiente que determina el grado de asociación que pueda existir entre dos o más variables de estudio.

Con relación a este coeficiente, Hernández et al. (2014), señalan que es una medida de correlación para variables en un nivel de medición ordinal y se utilizaron para establecer relaciones estadísticamente a los cuestionarios con escalas tipo Likert. Valores de medición del coeficiente de correlación rho de Spearman.

Tabla 2*Valores del coeficiente rho de Spearman*

Rango de valores del coeficiente de correlación rho de Spearman	
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a -0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a -0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a -0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Nota. Hernández et al. (2014)

CAPÍTULO IV PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Resultados de la investigación

4.1.1. Análisis de fiabilidad del instrumento de recolección de datos

Tabla 3

Estadística de fiabilidad del instrumento de la variable gestión de contrataciones públicas

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,906	,908	18

Nota. Autoría propia. Procesamiento de datos en el SPSS V25.

Según la tabla 3 sobre la fiabilidad del instrumento para la variable control interno, el alfa de Cronbach es 0,906 lo que en referencia a lo mencionado por Geore y Mallery (2003), este valor se encuentra en la escala mayor que 0,9 lo que indica que el instrumento es excelente para su aplicación, por lo cual se procede a la aplicación del cuestionario a los 87 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Talavera.

Tabla 4

Estadística de fiabilidad del instrumento de la variable toma de decisiones

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,710	,716	8

Nota. Autoría propia. Procesamiento de datos en el SPSS V25.

De acuerdo con la tabla 4 sobre la fiabilidad del instrumento de la variable planeamiento estratégico, el alfa de Cronbach es 0,710 lo que en referencia a lo mencionado por Geore y Mallery (2003), este valor se encuentra en la escala mayor que 0,7 lo que indica que el instrumento es aceptable para su aplicación, por lo cual se procede a la aplicación del cuestionario a los 87 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Talavera.

4.1.2. Análisis descriptivo de la investigación

Tabla 5

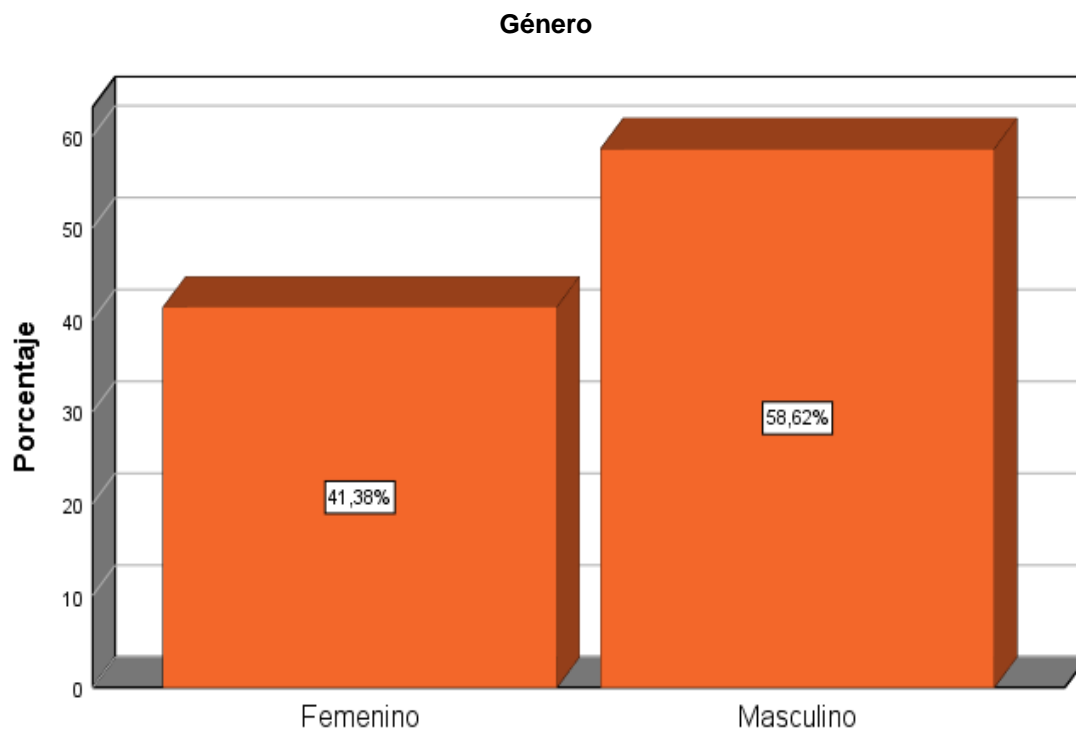
Género de trabajadores

		Género		
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válido	Femenino	36	41,4	48,4
	Masculino	51	58,6	100,0
Total		87	100,0	

Nota. Autoría propia. Procesamiento de datos en el SPSS V25.

Figura 2

Género de trabajadores



Nota. Autoría propia. Procesamiento de datos en el SPSS V25.

La tabla 5 y figura 2, muestran lo que respondieron los encuestados sobre género, quedando en primer lugar que es el sexo masculino, el 58,6% del total de los encuestados, seguido el sexo femenino, el 41,4% del total de los encuestados.

En consecuencia, la mayoría de los trabajadores son de sexo masculino en la Municipalidad Distrital de Talavera, Región Apurímac, 2022I.

Tabla 6

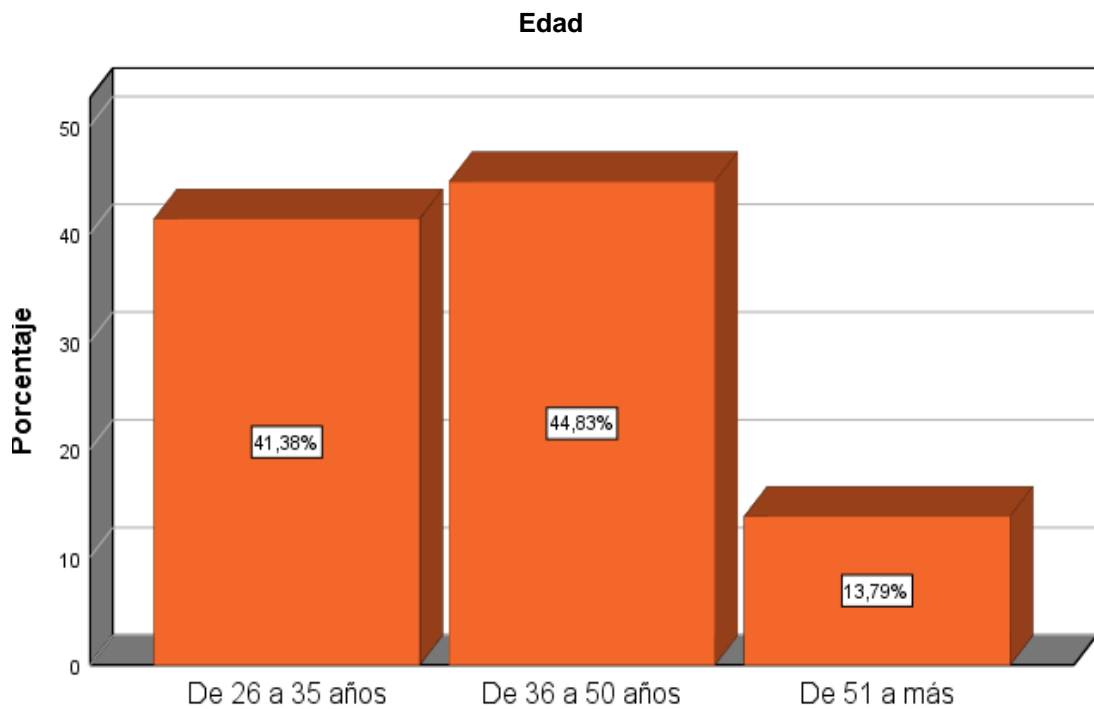
Edad de trabajadores

		Edad			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De 26 a 35 años	36	41,4	41,4	41,4
	De 36 a 50 años	39	44,8	44,8	86,2
	De 51 años a más	12	13,8	13,8	100,0
Total		87	100,0	100,0	

Nota. Autoría propia. Procesamiento de datos en el SPSS V25.

Figura 3

Edad de trabajadores



Nota. Autoría propia. Procesamiento de datos en el SPSS V25.

La tabla 6 y figura 3, muestran lo que respondieron los encuestados sobre sus edades de los trabajadores, quedando en primer lugar que es de 36 a 50 años, el 44,8% del total de los encuestados, seguido de 26 a 35 años, el 41,4% del total de encuestados y por último de 51 años a más el 13,8% del total de encuestados.

En consecuencia, se deduce que la mayor parte de los trabajadores tienen las edades de 36 a 50 años en la Municipalidad Distrital de Talavera.

Tabla 7

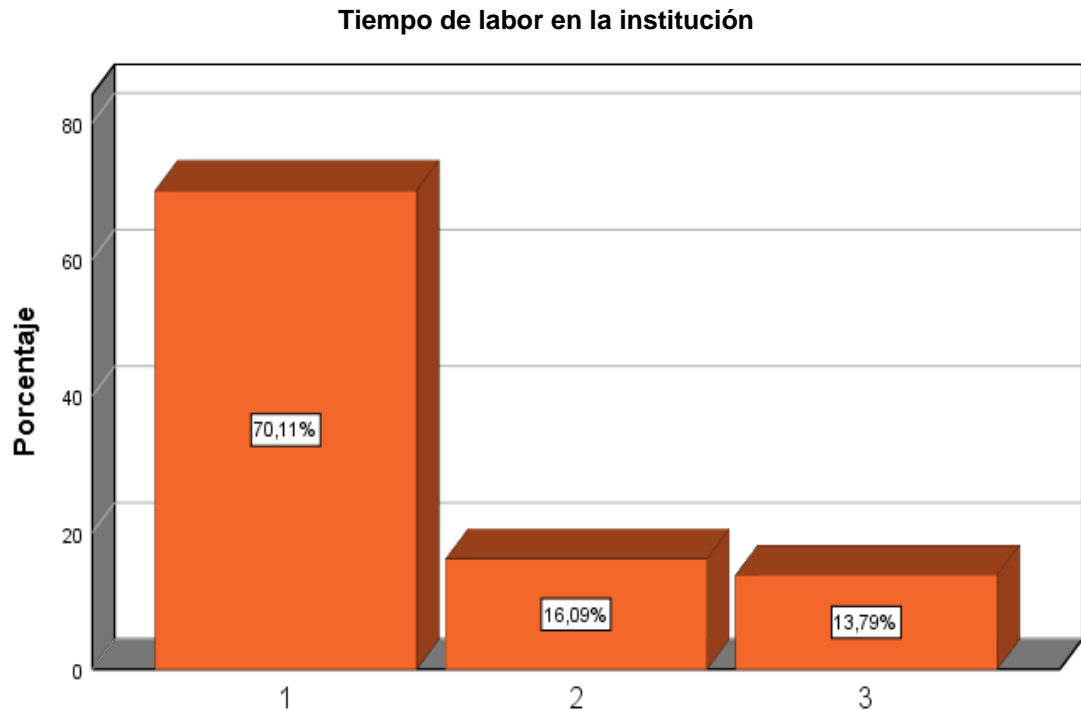
Tiempo de labor en la institución

Tiempo de labor en la institución					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1 año	61	70,1	70,1	70,1
	2 años	14	16,1	16,1	86,2
	3 años	12	13,8	13,8	100,0
	Total	87	100,0	100,0	

Nota. Autoría propia. Procesamiento de datos en el SPSS V25.

Figura 4

Tiempo de labor en la institución



Nota. Autoría propia. Procesamiento de datos en el SPSS V25.

La tabla 7 y figura 4, muestran lo que respondieron los trabajadores sobre el tiempo de labor en la institución en años, quedando en primer lugar que los que trabajan un año, con 70,1% del total de los encuestados, 2 años con 16,1% y por último respondieron 3 años, con el 13,8% del total de los encuestados.

En consecuencia, se deduce que la mayor parte de los trabajadores tienen un tiempo de labor de 1 año en la Municipalidad Distrital de Talavera.

Tabla 8

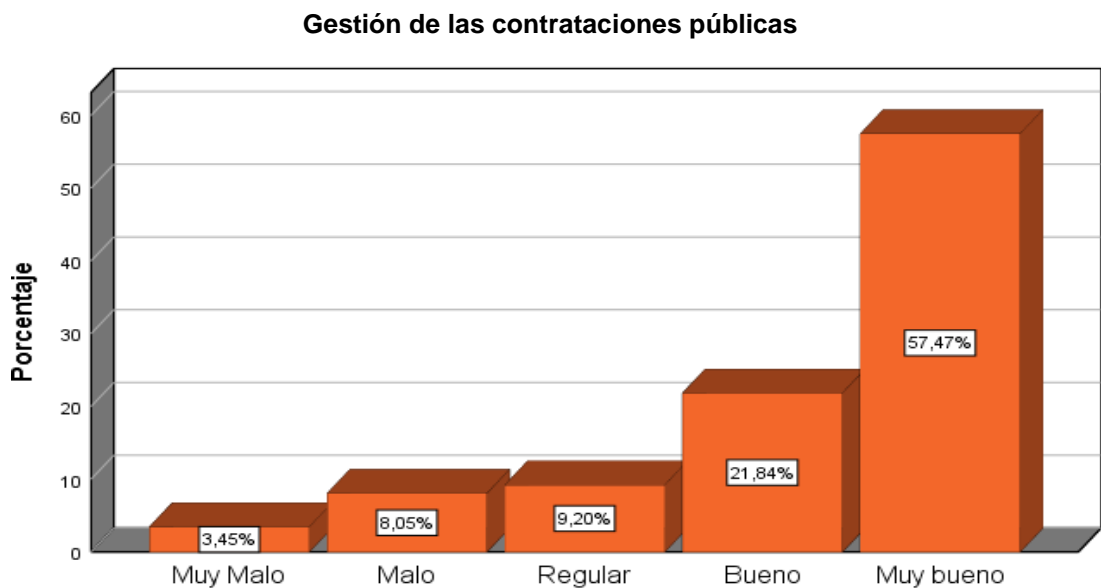
Variable gestión de las contrataciones públicas

Gestión de las contrataciones públicas					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy Malo	3	3,4	3,4	3,4
	Malo	7	8,0	8,0	11,4
	Regular	8	9,2	9,2	20,6
	Bueno	19	21,8	21,8	41,4
	Muy bueno	50	57,6	57,6	100,0
	Total	87	100,0	100,0	

Nota. Autoría propia. Procesamiento de datos en el SPSS V25.

Figura 5

Variable gestión de las contrataciones públicas



Nota. Autoría propia. Procesamiento de datos en el SPSS V25.

La tabla 8 y figura 5, expone la respuesta acerca de la variable gestión de las contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Talavera, región Apurímac, 2022, encontramos que el 3,4% (3 trabajadores) indican sobre la gestión de las contrataciones públicas muy malo, 8,0% (7 trabajadores) malo, 9,2% (8 trabajadores) regular, 21,8% (19 trabajadores) bueno y el 57,5% (50 trabajadores) indican muy bueno. Se puede indicar que la mayoría de los trabajadores indican que la gestión de las contrataciones públicas es muy buena en un 57,5% en la Municipalidad Distrital de Talavera, región Apurímac, 2022

Tabla 9

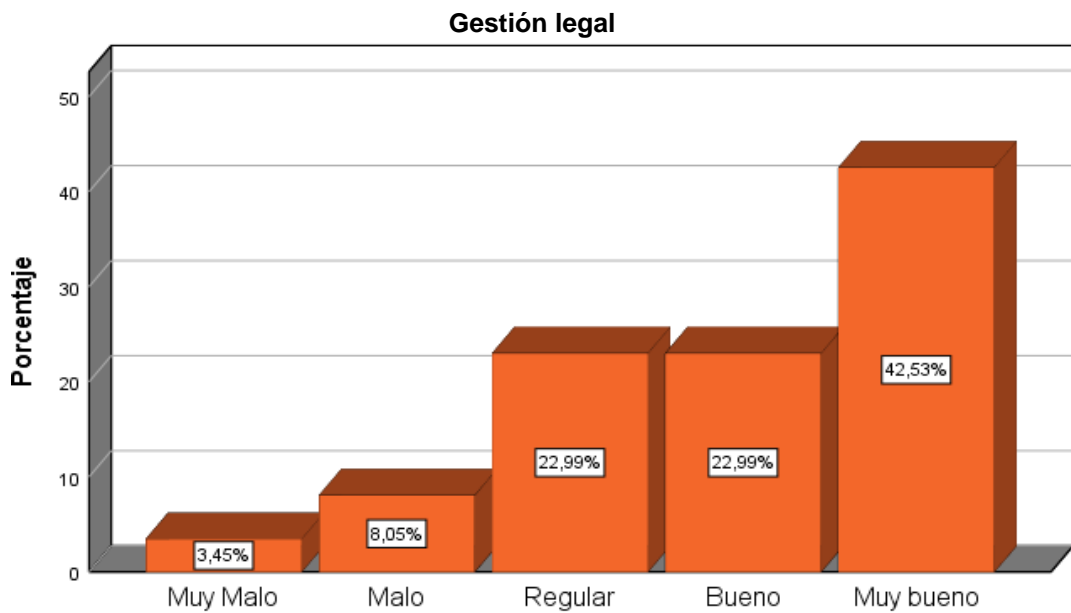
Gestión legal

Gestión legal					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy Malo	3	3,4	3,4	3,4
	Malo	7	8,0	8,0	11,4
	Regular	20	23,0	23,0	34,4
	Bueno	20	23,0	23,0	57,4
	Muy bueno	37	42,6	42,6	100,0
Total		140	100,0	100,0	

Nota. Autoría propia. Procesamiento de datos en el SPSS V25.

Figura 6

Gestión legal



Nota. Autoría propia. Procesamiento de datos en el SPSS V25.

La tabla 9 y figura 6, expone la respuesta acerca de la dimensión legal en la Municipalidad Distrital de Talavera, región Apurímac, 2022, encontramos que el 3,4% (3 trabajadores) indican sobre la gestión de las contrataciones públicas de la dimensión legal muy malo, 8,0% (7 trabajadores) malo 23,0% (20 trabajadores) regular, 23,0% (20 trabajadores) bueno y el 42,5% (37 trabajadores) indican muy bueno. Se puede indicar que la mayoría de los trabajadores indican que la gestión de las contrataciones públicas de la dimensión legal es muy buena en un 42,5% en la Municipalidad Distrital de Talavera, región Apurímac, 2022.

Tabla 10

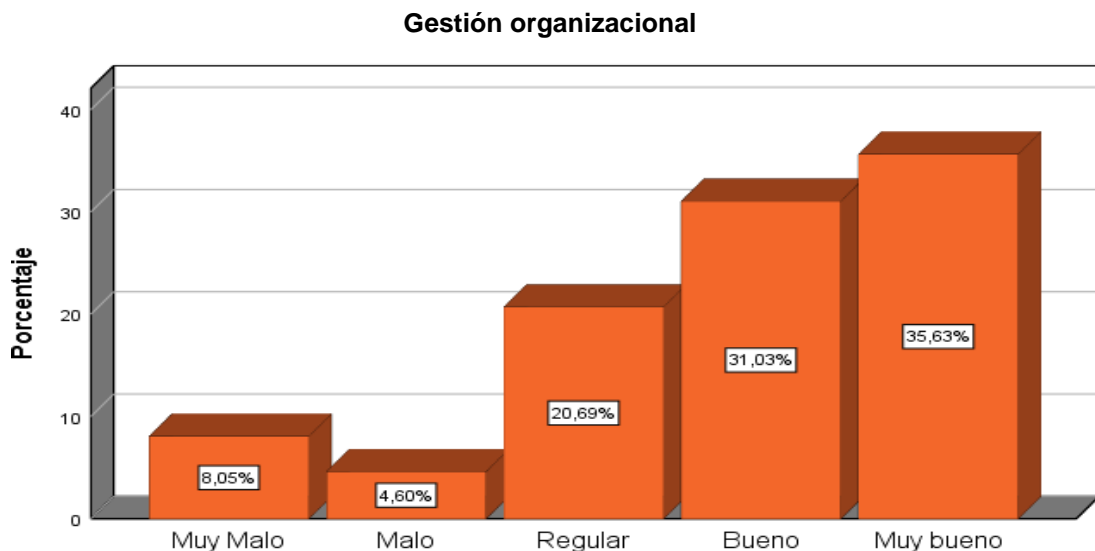
Gestión organizacional

Gestión organizacional					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy Malo	7	8,0	8,0	8,0
	Malo	4	4,6	4,6	12,6
	Regular	18	20,7	20,7	33,3
	Bueno	27	31,0	31,0	64,3
	Muy bueno	31	35,7	35,7	100,0
	Total	87	100,0	100,0	

Nota. Autoría propia. Procesamiento de datos en el SPSS V25.

Figura 7

Gestión organizacional



Nota. Autoría propia. Procesamiento de datos en el SPSS V25.

La tabla 10 y figura 7, expone la respuesta acerca de la dimensión organizacional en la Municipalidad Distrital de Talavera, región Apurímac, 2022, encontramos que el 8,0% (7 trabajadores) indican sobre la gestión de las contrataciones públicas de la dimensión organizacional muy malo, 4,6% (4 trabajadores) malo; 20,7% (18 trabajadores) regular, 31,0% (27 trabajadores) bueno y el 35,6% (31 trabajadores) indican muy bueno. Se puede indicar que la mayoría de los trabajadores indican que la gestión de las contrataciones públicas de la dimensión organizacional es muy buena en un 35,6% en la Municipalidad Distrital de Talavera, región Apurímac, 2022.

Tabla 11

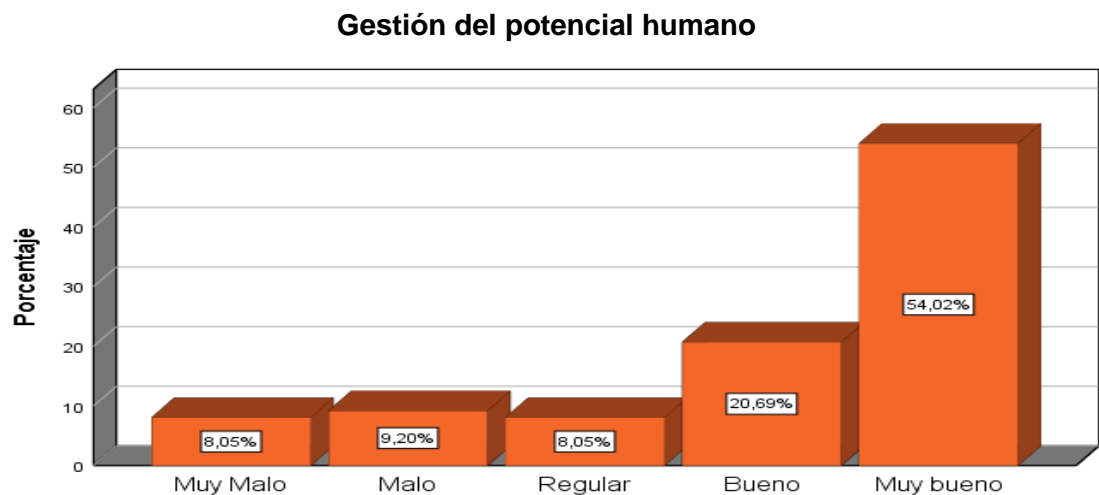
Gestión de potencial humano

Gestión del potencial humano					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy Malo	7	8,0	8,0	8,0
	Malo	8	9,2	9,2	17,2
	Regular	7	8,0	8,0	25,2
	Bueno	18	20,7	20,7	45,7
	Muy bueno	47	54,3	54,3	100,0
	Total	140	100,0	100,0	

Nota. Autoría propia. Procesamiento de datos en el SPSS V25.

Figura 8

Gestión de potencial humano



Nota. Autoría propia. Procesamiento de datos en el SPSS V25.

La tabla 11 y figura 8, expone la respuesta acerca de la dimensión potencial humano en la Municipalidad Distrital de Talavera, región Apurímac, 2022, encontramos que el 8,0% (7 trabajadores) indican sobre la gestión de las contrataciones públicas de la dimensión potencial humano muy malo, 9,2% (8 trabajadores) malo; 8,0% (7 trabajadores) regular, 20,7% (18 trabajadores) bueno y el 54,0% (47 trabajadores) indican muy bueno. Se puede aludir que la mayoría de los trabajadores indican que la gestión de las contrataciones públicas de la dimensión potencial humano es muy buena en un 54,0% en la Municipalidad Distrital de Talavera, región Apurímac, 2022.

Tabla 12

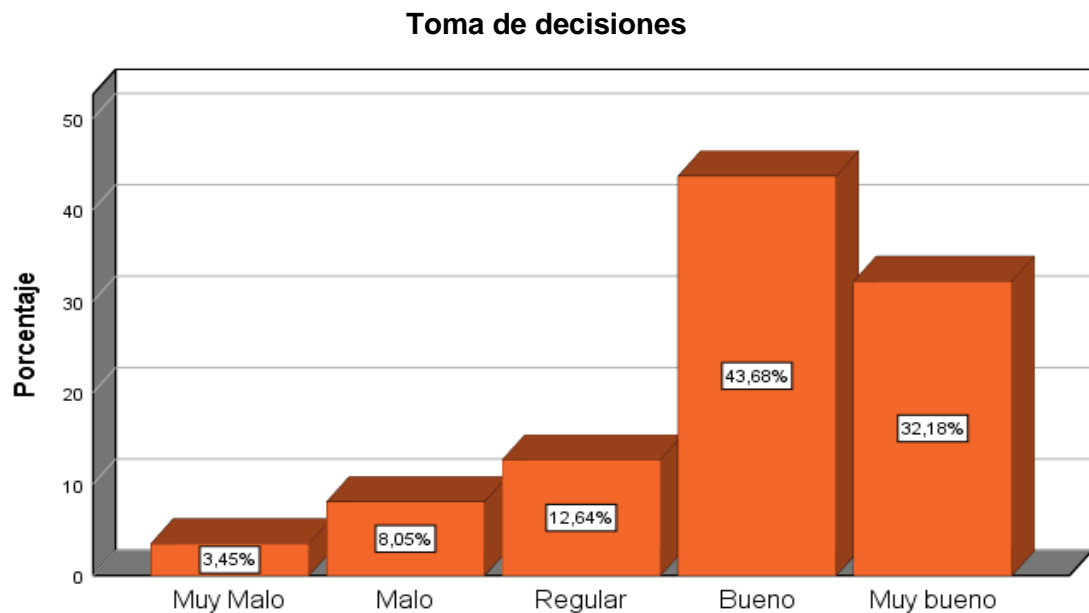
Variable toma de decisiones

Toma de decisiones					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy Malo	3	3,4	3,4	3,4
	Malo	7	8,0	8,0	11,4
	Regular	11	12,6	12,6	24,0
	Bueno	38	43,7	43,7	67,7
	Muy bueno	28	32,3	32,3	100,0
	Total	87	100,0	100,0	

Nota. Autoría propia. Procesamiento de datos en el SPSS V25.

Figura 9

Variable toma de decisiones



Nota. Autoría propia. Procesamiento de datos en el SPSS V25.

La tabla 12 y figura 9, expone la respuesta acerca de la variable toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, región Apurímac, 2022, encontramos que el 3,4% (3 trabajadores) indican sobre la toma de decisiones muy malo, 8,0% (7 trabajadores) malo; 12,6% (11 trabajadores) regular, 43,7% (38 trabajadores) bueno y el 32,2% (28 trabajadores) indican muy bueno. Se puede manifestar que la mayoría de los trabajadores indican que la gestión de las contrataciones públicas de la variable toma de decisiones es buena en un 43,7% en la Municipalidad Distrital de Talavera, región Apurímac, 2022.

Tabla 13

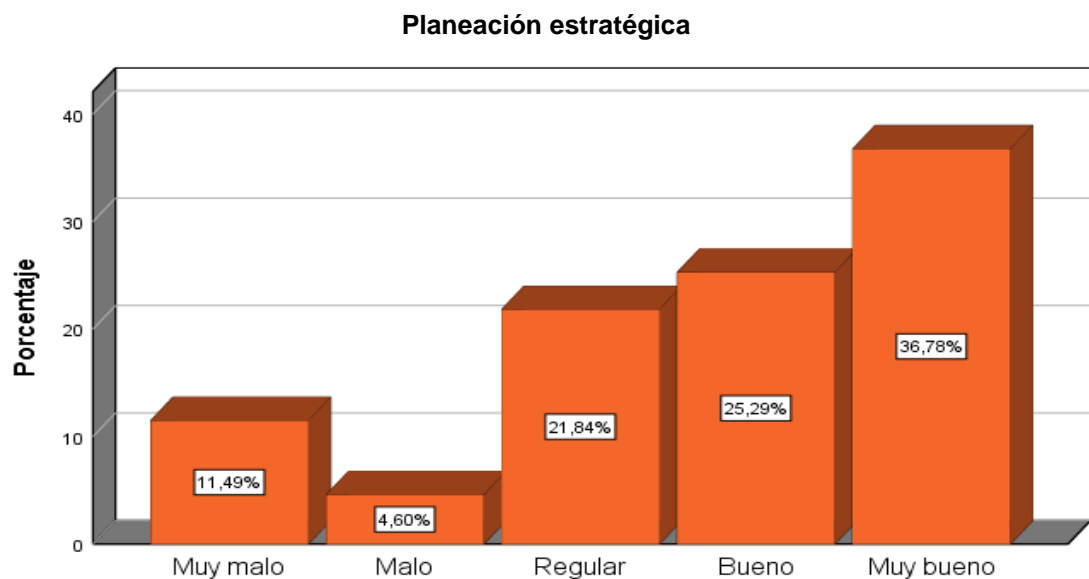
Planeación estratégica

Planeación estratégica					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy malo	10	11,5	11,5	11,5
	Malo	4	4,6	4,6	16,1
	Regular	19	21,8	21,8	37,9
	Bueno	22	25,3	25,3	63,2
	Muy bueno	32	36,8	36,8	100,0
Total		87	100,0	100,0	

Nota. Autoría propia. Procesamiento de datos en el SPSS V25.

Figura 10

Planeación estratégica



Nota. Autoría propia. Procesamiento de datos en el SPSS V25.

La tabla 13 y figura 10, expone la respuesta acerca de la dimensión planeación estratégica en la Municipalidad Distrital de Talavera, encontramos que el 11,5% (10 trabajadores) indican sobre la planeación estratégica muy malo, 4,6% (4 trabajadores) malo; 21,8% (19 trabajadores) regular, 25,3% (22 trabajadores) bueno y el 36,8% (32 trabajadores) indican muy bueno. Se puede indicar que la mayoría de los trabajadores indican que la planeación estratégica de la dimensión toma de decisiones es muy buena en un 43,7% en la Municipalidad Distrital de Talavera, región Apurímac, 2022.

Tabla 14

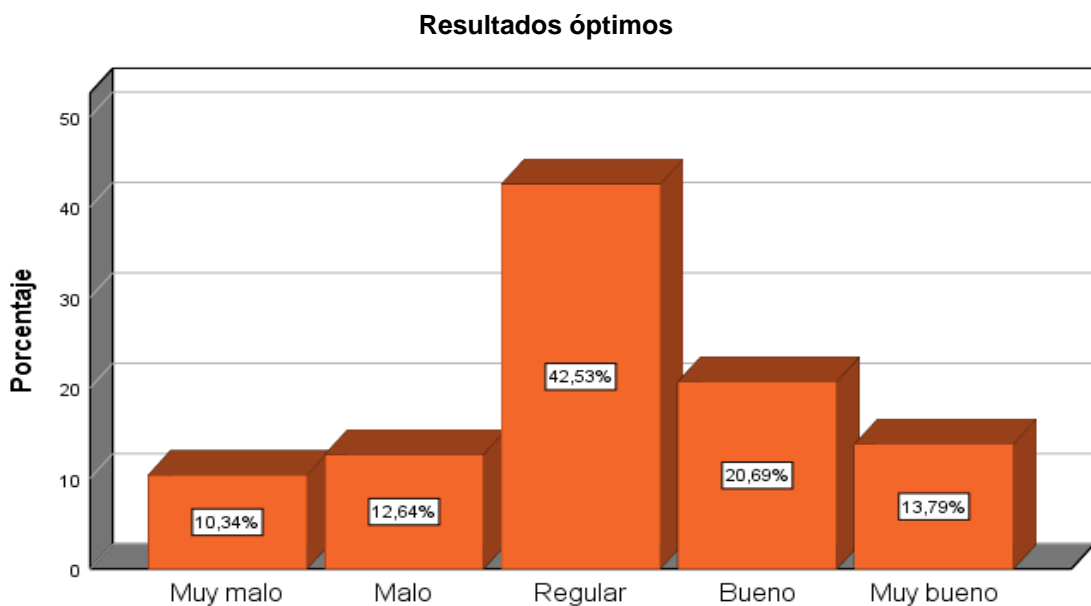
Resultados óptimos

Resultados óptimos					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy malo	9	10,3	10,3	10,3
	Malo	11	12,6	12,6	22,9
	Regular	37	42,5	42,5	65,4
	Bueno	18	20,7	20,7	86,1
	Muy bueno	12	13,9	13,9	100,0
Total		140	100,0	100,0	

Nota. Autoría propia. Procesamiento de datos en el SPSS V25.

Figura 11

Resultados óptimos



Nota. Autoría propia. Procesamiento de datos en el SPSS V25.

La tabla 14 y figura 11, expone la respuesta acerca de la dimensión planeación estratégica en la Municipalidad Distrital de Talavera, encontramos que el 10,3% (9 trabajadores) indican sobre resultados óptimos muy malo, 12,6% (11 trabajadores) malo; 42,5% (19 trabajadores) regular, 20,7% (18 trabajadores) bueno y el 13,8% (12 trabajadores) indican muy bueno. Se puede indicar que la mayoría de los trabajadores indican de los resultados óptimos de la dimensión toma de decisiones es regular en un 42,5% en la Municipalidad Distrital de Talavera, región Apurímac, 2022.

4.2. Contrastación estadística de hipótesis

Contrastación de la hipótesis general

H₀: No existe relación directa entre la gestión de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas, 2022.

H₁: Existe relación directa entre la gestión de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas 2022.

Tabla 15

Correlación entre la gestión de las contrataciones públicas y la toma de decisiones

Correlaciones			Gestión de las contrataciones públicas	Toma de decisiones
Rho de	Gestión de las	Coefficiente de correlación	1,000	,687**
Spearman	contrataciones	Sig. (bilateral)	.	,000
	públicas	N	87	87
	Toma de	Coefficiente de correlación	,687**	1,000
	decisiones	Sig. (bilateral)	,000	.
		N	87	87

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Autoría propia. Procesamiento de datos en el SPSS V25.

En la tabla 15, se percibe según el resultado arrojado que el nivel de significancia (bilateral) fue de 0,000, que es menor que 0,05, del mismo modo el coeficiente rho de Spearman arrojó un valor 0,687** lo que indica, que existe una correlación positiva moderada entre la gestión de las contrataciones públicas y la toma de decisiones.

Por tanto, en virtud a dichos resultados cabe señalar que existe suficiente evidencia estadística para aceptar la hipótesis alterna que sustenta la relación entre la gestión de las contrataciones públicas y la toma de decisiones de Municipalidad Distrital de Talavera y rechazar la hipótesis nula. En síntesis, se puede aludir que las dos variables se encuentran relacionadas moderadamente.

Contrastación de la primera hipótesis específica

H₀: No existe relación directa entre la gestión legal de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas.

H₁: Existe relación directa entre la gestión legal de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas.

Tabla 16

Correlación entre la gestión legal y la toma de decisiones

Correlaciones				
		Gestión legal		Toma de decisiones
Rho de	Gestión legal	Coeficiente de correlación	1,000	,411**
Spearman		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	87	87
	Toma de	Coeficiente de correlación	,411**	1,000
	decisiones	Sig. (bilateral)	,000	.
		N	87	87

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Autoría propia. Procesamiento de datos en el SPSS V25.

En la tabla 16, se percibe según el resultado arrojado que el nivel de significancia (bilateral) fue de 0,000, que es menor que el esperado ($p < 0,05$), asimismo se verifica que el coeficiente rho de Spearman arrojó un valor 0,411** lo que indica, que existe una correlación positiva moderada entre la gestión legal de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera.

En función a ello es preciso señalar que existe suficiente evidencia estadística para aceptar la hipótesis alterna que sustenta la relación entre la gestión legal de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera y rechazar la hipótesis nula. Y así, se puede incidir que la dimensión gestión legal de las contrataciones públicas y la toma de decisiones se encuentran relacionadas moderadamente.

Contrastación de la segunda hipótesis específica

H₀: No existe relación directa entre la gestión organizacional de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas.

H₁: Existe relación directa entre la gestión organizacional de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas.

Tabla 17

Correlación entre la gestión organizacional y la toma de decisiones

Correlaciones				
			Gestión organizacional	Toma de decisiones
Rho de Spearman	Gestión organizacional	Coefficiente de correlación	1,000	,707**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	87	87
	Toma de decisiones	Coefficiente de correlación	,707**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	87	87

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Autoría propia. Procesamiento de datos en el SPSS V25.

En la tabla 17, se aprecia según el resultado arrojado que el nivel de significancia (bilateral) fue de 0,000, que es menor que el esperado ($p < 0,05$), asimismo se percibe que el coeficiente rho de Spearman arrojó un valor 0,707** lo que indica, que existe una correlación positiva alta entre la gestión organizacional de las contrataciones públicas y la toma de decisiones.

En concordancia a ello es preciso indicar que existe suficiente evidencia estadística para aceptar la hipótesis alterna que sustenta la relación entre la gestión organizacional de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera y rechazar la hipótesis nula. Por ello se puede incidir que la gestión organizacional de las contrataciones públicas y la toma de decisiones se encuentran relacionadas significativamente.

Contrastación de la tercera hipótesis específica

H₀: No existe relación directa entre la gestión del potencial humano de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas.

H₁: Existe relación directa entre la gestión del potencial humano de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas.

Tabla 18

Correlación entre la gestión del potencial humano y la toma de decisiones

		Correlaciones		
			Gestión del potencial humano	Toma de decisiones
Rho de Spearman	Gestión del potencial humano	Coefficiente de correlación	1,000	,634**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	87	87
	Toma de decisiones	Coefficiente de correlación	,634**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	87	87

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Autoría propia. Procesamiento de datos en el SPSS V25.

Respecto a la tabla 18, se observa según el resultado arrojado que el nivel de significancia (bilateral) fue de 0,000, que es menor que el esperado ($p < 0,05$), asimismo se verifica que el coeficiente rho de Spearman arrojó un valor 0,634** lo que indica, que existe una correlación positiva moderada entre la gestión del potencial humano de las contrataciones públicas y la toma de decisiones.

Conforme a ello es preciso señalar que existe suficiente evidencia estadística para aceptar la hipótesis alterna que sustenta la relación entre la gestión del potencial humano de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera y a la vez rechazar la hipótesis nula. Por ende, es preciso señalar que la gestión del potencial humano de las contrataciones públicas y la toma de decisiones se encuentran relacionadas moderadamente.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos del estudio: Gestión de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, región Apurímac, 2022, se muestra la discusión de acuerdo con la revisión bibliográfica, objetivos e hipótesis planteadas:

Primero: En contraste al objetivo principal: “Determinar la relación entre la gestión de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas, 2022”, se llegó a contrastar la correlación es positiva moderada además se describió que el que el 3,4% (3 trabajadores) indican sobre la gestión de las contrataciones públicas es muy malo, 8,0% (7 trabajadores) malo, 9,2% (8 trabajadores) regular, 21,8% (19 trabajadores) bueno y el 57,5% (50 trabajadores) indican muy bueno. Además, se expone la respuesta acerca de la variable toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, región Apurímac, 2022, encontramos que el 3,4% (3 trabajadores) indican sobre la toma de decisiones muy malo, 8,0% (7 trabajadores) malo; 12,6% (11 trabajadores) regular, 43,7% (38 trabajadores) bueno y el 32,2% (28 trabajadores) indican muy bueno, el mismo que concuerda con el estudio realizado por: Alejandro (2018), en su tesis titulada: “Tesis publicada relacionada a las contrataciones públicas” (p. 2), para optar Maestro en Gestión Pública, Facultad de Derecho, Universidad Central del Ecuador; cuyo objetivo es “delimitar la discrecionalidad del administrador público, se impone el cumplimiento de obligaciones y procedimientos que garantizan la selección de la mejor propuesta para compensar el objeto del contrato a suscribir”. En tanto “la suscripción del contrato debe estar precedida, de acuerdo con el artículo 24 de la Ley N° 80 de (1993), de un proceso de licitación, concurso público o contratación directa”, “es con el objetivo de crear mejores condiciones contractuales para el estado, además garantizar el derecho a la igualdad entre los oferentes y evitar el favorecimiento indebido, por cuanto se estarían desconociendo los principios de igualdad e imparcialidad” (p. 23).

Del mismo modo, Arce (2018), ejecuto el siguiente trabajo de investigación “Factores que limitan la ejecución presupuestal de gastos en la dirección Sub Regional de salud Chanka Andahuaylas, Apurímac, 2018.” (p. 2). Tesis de pregrado). Universidad nacional José María Arguedas, Andahuaylas, Perú, establece que “es el factor institucional el que limita la ejecución presupuestal de gastos en la Dirección Sub Regional de Salud Chanka Andahuaylas, Apurímac, 2018”, esta predominancia se debe a sus indicadores planificación y proceso de compra, una planificación inadecuada, conlleva a “inconvenientes en la realización

de actos preparatorios, proceso de selección y ejecución contractual, demoras en la adquisición de bienes, servicios y activos no financieros, que intervienen directamente y limitan el avance de ejecución de gastos de presupuesto institucional” (p. 91).

Segundo: Tomando en consideración al objetivo específico 1, “determinar la relación entre la gestión legal de las contrataciones públicas y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas, 2022”, de acuerdo a los resultados arrojados, al respecto Allcca (2017), en la tesis: “Gestión de presupuesto de inversiones y su relación con la ejecución del gasto, en la Gerencia Sub Regional Chanka Andahuaylas- 2016” (p. 2). Facultad de Ciencias de la Empresa, de la Universidad Nacional José María Arguedas, Andahuaylas, Apurímac-Perú, llega a la conclusión de que, “dentro del factor institucional, que el indicador predominante es la planificación la que limita la ejecución presupuestal de gastos en la Dirección Sub Regional de Salud Chanka Andahuaylas, Apurímac, 2018” (p. 88). “La influencia que tiene la planificación es relevante, pero si el presupuesto fue elaborado inapropiadamente, incide negativamente durante la ejecución presupuestal de gastos. Por ello es importante que las áreas usuarias realicen de manera eficiente la programación de presupuesto” (p. 88).

Tercero: Respecto al objetivo específico 2, comprobar la relación existente entre la gestión organizacional de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas, 2022. Al realizar la revisión y contrastación con la bibliografía Allcca (2017), en la tesis: “Gestión de presupuesto de inversiones y su relación con la ejecución del gasto, en la Gerencia Sub Regional Chanka Andahuaylas- 2016” (p. 2). Facultad de Ciencias de la Empresa, de la Universidad Nacional José María Arguedas, Andahuaylas, Apurímac-Perú, llega a la conclusión de que, “dentro del factor organizacional, que el indicador predominante es la gestión administrativa (organización, dirección, control) la que limita la ejecución presupuestal de gastos en la Dirección Sub Regional de Salud Chanka Andahuaylas, Apurímac, 2018” (p. 87). La incidencia que tiene una gestión administrativa que consiste en toma de decisiones de manera subjetiva, “con ausencia de liderazgo para el adecuado manejo de equipo, sobrecarga laboral, falta de control en actividades programadas, una escasa evaluación permanente de actividades asignadas a los trabajadores, situaciones que en efecto limitan la ejecución de presupuesto de gastos” (p. 88).

Cuarto: De acuerdo con el cuarto objetivo específico, “determinar la relación entre la gestión del potencial humano de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas, 2022”. En concordancia a ello, Salazar (2013), establece un acuerdo donde participan dos o más agentes o partes, donde

por lo menos una de ellas este representando al Estado a través de una institución de la Administración Pública, con la finalidad de crear, reglamentar, rectificar o poner fin a un vínculo jurídico patrimonial. (p.27). Del concepto se determina que el Contrato de la Administración Pública, tal como lo detalla Aliaga (2012), en libro de la fundamentación pública involucra como elemento implícito la concepción genérica de contrato, sólo que esta tiene la peculiaridad que por lo menos uno de los agentes participantes corresponde a una institución de la Administración Pública, donde la institución o entidad, en virtud de sus facultades que le confiere la ley ejerce su función administrativa para establecer un vínculo contractual con una o más entes privados y/o con una o más instituciones de la administración pública. (p.23). Además Amaya (2009) define que, “la toma de decisiones es una competencia clave para todo ejecutivo, así como, el aspecto personal de cada uno de los seres humanos, pues son los ejecutivos los responsables de seleccionar una entre varias opciones en la empresa” (p.24). “Los directivos deben conocer el proceso para generar y aplicar decisiones efectivas reconociendo que en tal proceso se involucran aspectos tanto de carácter humano como de carácter técnico” (p.35).

CONCLUSIONES

1. Respecto al objetivo principal planteado, se estableció, que existe una correlación positiva moderada conforme al rho Spearman de 0,687**. Entonces se desestima la hipótesis nula y se asume la hipótesis general, indicando relación directa entre la gestión de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas, 2022. De donde las dos variables varían en el mismo sentido.
2. De acuerdo al primer objetivo específico, se determinó la existencia de una correlación positiva moderada conforme al rho Spearman de 0,411** encontrado. Entonces se repele la hipótesis nula y se admite la hipótesis alterna, existe relación directa entre la gestión legal de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas, 2022.
3. En tanto al segundo objetivo específico y estimando el resultado arrojado, se halló una correlación positiva alta conforme al rho Spearman de 0,707** encontrado. Entonces se desecha la hipótesis nula y se toma la hipótesis específica 2, existe relación directa entre la gestión organizacional de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas, 2022.
4. Con relación al tercer objetivo específico, debido al resultado obtenido el nivel de significancia (bilateral) fue de 0,000, que es menor que el esperado ($p < 0,05$), asimismo, el resultado del coeficiente rho Spearman de 0,634** encontrado. Entonces se deniega la hipótesis nula y se admite la hipótesis específica 3 existe relación directa entre la gestión del potencial humano de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas, 2022.

RECOMENDACIONES

1. A los colaboradores en áreas estratégicas que toman decisiones de la Municipalidad Distrital de Talavera, se recomienda seguir mejorando la gestión de las contrataciones públicas que esté acorde a la realidad actual, asimismo a los directivos de alto nivel que sigan actualizándose en el SEACE para que la gestión administrativa sea óptima.
2. A los directivos de la Municipalidad Distrital de Talavera, que sigan mejorando la planeación estratégica para que la gestión administrativa siga mejorando o ascendiendo y a los funcionarios que toman decisiones de la Municipalidad Distrital de Talavera, se recomienda ser líder de la Municipalidad para la gestión administrativa sea de acuerdo a la realidad actual.
3. A los directivos de la Municipalidad Distrital de Talavera, se recomienda seguir motivando a los trabajadores con algunos incentivos en la Municipalidad para la gestión administrativa para manejar los recursos de manera óptima.
4. A los directivos de la Municipalidad Distrital de Talavera, se recomienda seguir mejorando la organización de la Municipalidad para la gestión administrativa sea de acuerdo a la realidad actual.

REFERENCIAS

- Aliaga Calderón, C. (2010). *Fundamentos de la Gestión Pública*. Lima: Universidad Pacífico.
- Alvarado Mairena, J. (2013). *Administración gubernamental*. Lima: Ediciones Gubernamentales.
- Andía Valencia, W. (2009). *Manual de gestión pública, pautas para la aplicación de los sistemas administrativos*. Lima - Peru.
- Carrasco, S. (2008). *metodologia de investigacion cientifica* (2008 ed.). peru: san marcos.
- Carrasco, S. (2008). *metodologia de investigacion cientifica* (2008 ed.). peru: san marcos.
- Carrasco Diaz, S. (2008). *metodologia de la investigacion cientifica* (2008 ed.). peru: San Marcos.
- Condori, M. B. (2017). *Percepción de la Calidad del Servicio Administrativo por los Estudiantes de la Escuela Profesional de Administración de Empresas de la Universidad Nacional José María Arguedas, Andahuaylas, 2017. (Tesis de Pregrado)*. Andahuaylas.
- G. Arias, F. (2012). *el proyecto de investigacion*. mexico: EPISTEME.
- Ghiglione, L., & Di Lorenza, R. (2015). *Planeamiento y control de gestion*. Argentina: Machi.
- Hernandez, R. (2014). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION* (2008 ed.). MEXICO: Mc Graw Hill.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & batiptista lucio, m. (2010). *metodologia de la investigacion* (2010 ed.). mexico: McGrawHill.
- J., A. (2009). *Toma de decisiones Gerenciales*. Bogotá : Oviedo: 2^ada Edición.
- Justo, C. (2016). *El control interno en los procesos de contrataciones públicas y su influencia en el cumplimiento de las metas institucionales de la municipalidad distrital de alto de la alianza, periodo: 2009-2010*. Tacna - Perú.
- Maldonado, F. (2014). *Principales contradicciones y vacíos de las resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública*. Quito.
- Mejía, W. (2016). *Influencia de la ejecución de los procesos de contratación de bienes y servicios en el cumplimiento de metas presupuestarias de la Municipalidad Distrital De Santa Rosa, periodos 2013 – 2014*. Tacna.

- Moreno, N. B. (2003). Calidad de los servicios. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 19-32.
- P, H. G. (2011). *Toma de decisiones en la Gerencia*. México: Trillas.
- Riquito, J. N., & Advogados, R. (2020). Macau: Impact of the coronavirus in ongoing. *International Financial Law Review*, 40-60.
- Rojas, B. A. (2018). *Factores que limitan la ejecución presupuestal de gastos*. Peru.
- Salazar Chávez, R. (2013). *El Contrato en la Administración Pública*. Lima: Universidad Nacional de San Marcos.
- Vargas, Q. M. (2014). *Calidad y servicio Concepto y Herramienta* . Bogota, Colombia : ECOE Ediciones.

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia de la investigación

Título: La gestión de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas, 2022.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES DIMENSIONES
<p>PROBLEMA GENERAL:</p> <p>¿Qué relación existe entre la gestión de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas, 2022?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p> <p>¿Qué relación existe entre la gestión legal de las contrataciones públicas y la Toma de Decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas?</p> <p>¿Qué relación existe entre la gestión organizacional de las contrataciones públicas y la Toma de Decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas?</p> <p>¿Qué relación existe entre la gestión del potencial humano de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <p>Determinar la relación entre la gestión de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas, 2022.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>Determinar la relación entre la gestión legal de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas.</p> <p>Determinar la relación entre la gestión organizacional de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas.</p> <p>Determinar la relación entre la gestión del potencial humano de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas.</p>	<p>HIPOTESIS GENERAL:</p> <p>Existe relación directa entre la gestión de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas, 2022.</p> <p>HIPOTESIS ESPECÍFICOS:</p> <p>Existe relación directa entre la gestión legal de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas.</p> <p>Existe relación directa entre la gestión organizacional de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas.</p> <p>Existe relación directa entre la gestión del potencial humano de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas.</p>	<p>VARIABLE I: Gestión de las contrataciones públicas</p> <p>Dimensiones: - Legal - Organizacional - Potencial Humano</p> <p>VARIABLE II: Toma de decisiones</p> <p>Dimensiones: - Planeación estratégica - Resultados óptimos</p>

MÉTODO Y DISEÑO	POBLACION Y MUESTRA	TECNICAS E INSTRUMENTOS
<p>MÉTODO: Inductivo</p> <p>DISEÑO: No experimental</p> <p>NIVEL: Descriptivo correlacional</p>	<p>POBLACION: 112 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Talavera</p> <p>MUESTRA: 87 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Talavera</p>	<p>TÉCNICA: Encuesta</p> <p>INSTRUMENTO: Cuestionario</p> <p>TRATAMIENTO ESTADÍSTICO:</p> <p>a) Spss 26</p> <p>b) Excel</p>

Anexo 02: Matriz de operacionalización de variables

Título: La gestión de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas, 2022.

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Variable 1: Gestión de las Contrataciones Públicas	Conjunto de procedimientos tendientes a desarrollar los procesos de selección para ejecutar la selección de proveedores de bienes, servicios y obras en una entidad pública (Salazar, 2010, p.12)	Procedimientos empleados en las contrataciones públicas desde las esferas legal, organización al y de potencial humano.	Gestión legal	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento legal de elaboración del PAC - Cumplimiento de procedimientos para el implementar el PAC
			Gestión organizacional	<ul style="list-style-type: none"> - Organización del área logística - Modificaciones del PAC - Herramientas de gestión para ejecutar el PAC - Organización para la evaluación y control del PAC - Injerencia de las autoridades para el cumplimiento del PAC
			Gestión del potencial humano	<ul style="list-style-type: none"> - Personal asignado a las contrataciones - Nivel de conocimiento de procedimientos de contrataciones
Variable 2: Toma de decisiones	La toma de decisiones es una de las competencias clave para todo ejecutivo, así como lo es en el aspecto personal de cada uno de los seres humanos, pues son los ejecutivos los responsables de seleccionar una entre varias opciones en la empresa. Amaya (2009)	Consiste en analizar el nivel de ejecución presupuestal en base a escalas de siempre, a veces y nunca.	Planeamiento estratégico	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de resultados óptimos - Nivel de desempeño laboral - Nivel de rendimiento
			Resultado óptimo	<ul style="list-style-type: none"> - Resultado de planeación estratégica - Optimizar la Organización - Nivel de Mejora

Anexo 03: Matriz de instrumento de recojo de datos

Título: La gestión de las contrataciones públicas y la toma de decisiones en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas, 2022.

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	PESO %	N° DE ÍTEMS	ÍTEMS O PREGUNTAS	ESCALA VALORATIVA
VARIABLE 1 Gestión de las contrataciones públicas	Gestión legal	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento legal de elaboración del PAC. - Cumplimiento de procedimientos para el implementar el PAC 	23,1	6	¿El Plan Anual de Contrataciones –PAC se elabora de acuerdo a la normativa legal en la materia?	Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)
					¿Existen problemas legales que afronta el Área de Contrataciones/Logística para la elaboración del PAC?	
					¿Las modificaciones del PAC se efectúan de acuerdo a la normativa legal en la materia?	
					¿Los trabajadores al formular y/o ejecutar el PAC cuentan con las herramientas legales y/o institucionales necesarias para una buena gestión de las contrataciones públicas?	
					¿La inadecuada programación del presupuesto en las metas, limita la ejecución presupuestal de gastos en la entidad?	
					¿La desarticulación del Plan Anual de Contrataciones y el Cuadro de necesidades, limitan la ejecución presupuestal de gastos en la ejecución presupuestal?	
	Gestión organizacional	<ul style="list-style-type: none"> - Organización del área logística - Modificaciones del PAC - Herramientas de gestión para ejecutar el PAC - Organización para la evaluación y control del PAC - Injerencia de las autoridades para cumplimiento del PAC 	23,1	6	¿Organizativamente la Institución está estructurada para una buena gestión de las contrataciones públicas?	
					¿Las herramientas de gestión institucional ayudan a una gestión adecuada de las contrataciones públicas?	
					¿La organización municipal permite desarrollar la evaluación y control de las contrataciones públicas?	
					¿Las autoridades (alcalde y regidores) actúan con probidad en todos los procesos de contrataciones públicas?	
					¿Las autoridades municipales tienen injerencia política en la toma de decisiones de las contrataciones públicas?	
					¿Los directivos de la función administrativa y de gestión de las contrataciones actúan con probidad en todos los procesos de contrataciones públicas?	

	Gestión potencial humano	<ul style="list-style-type: none"> - Personal asignado a las contrataciones - Nivel de conocimiento de procedimiento de contrataciones 	23,1	6	<ul style="list-style-type: none"> ¿La actualización del conocimientos del servidor público en las Normativas del Estado, mejora la ejecución presupuestal de gastos en la entidad? ¿Cuenta la Municipalidad con personal calificado para la gestión de las contrataciones públicas? ¿El Área de Contrataciones/Logística cuenta con la asignación de funciones y de tiempo necesario para la gestión del PAC? ¿Consideras que el personal encargado de las contrataciones públicas desarrolla sus acciones con la seriedad y responsabilidad que el caso amerita? ¿Realizan evaluaciones del nivel de cumplimiento del PAC? ¿La certificación en OSCE del servidor público en tema de contrataciones del estado, mejoraría la ejecución presupuestal de gastos en la Municipalidad?
VARIABLE 2: Toma de decisiones	Planeación estratégica	<ul style="list-style-type: none"> - Resultados óptimos - Desempeño laboral - Rendimiento 	19.2	5	¿Es posible que una toma de decisiones siempre sea importante para una empresa y genere resultados óptimos?
					¿La toma de decisiones permite el mejoramiento del desempeño laboral?
					¿Teniendo una buena toma decisión te permite el logro y te ayuda a tener un rendimiento efectivo a futuro?
					¿Es verdad que la toma de decisiones forma parte de la calidad del producto e organización en cuanto su fabricación?
	Resultados Óptimos	<ul style="list-style-type: none"> - Planeación estratégica - Organización - Mejora 	11.5	3	¿Crees que tendrías una buena toma decisión para aumentar tu liquidez empresarial, no siendo informado por un asesor contable?
					¿Cree que su experiencia ha influido para mejorar su Toma de decisión?
					¿Usted que la toma decisiones te permite tener una mejor planeación en cuanto a tu negocio?
					¿Mantiene informado a sus trabajadores sobre las decisiones que se van organizar, así como los cambios internos que realiza la empresa?

Anexo 04: Instrumento de recojo de datos

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS



FACULTAD CIENCIAS DE LA EMPRESA



ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CUESTIONARIO

Tenga usted un buen día, por favor, dedique unos momentos de su tiempo a completar esta encuesta de forma sincera, sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y serán utilizadas únicamente para el trabajo de investigación titulado: “Gestión de las contrataciones públicas y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Talavera, provincia de Andahuaylas, 2021.”

I. DATOS GENERALES

1.1. Género

- a) Femenino () b) Masculino ()

1.2. Edad

- a) Menos de 25 años. ()
b) De 26 a 35 años. ()
c) De 36 a 50 años. ()
d) De 50 años a más. ()

Lea atentamente las siguientes preguntas y conteste de manera objetiva marcando solo una respuesta por pregunta con un **X** en el recuadro. Según usted crea conveniente teniendo en cuenta las siguientes indicaciones:

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

N°	ÍTEMS	Escala Valorativa				
		1	2	3	4	5
VARIABLE 1: Gestión de las contrataciones públicas						
Dimensión: Gestión legal						
01	¿El Plan Anual de Contrataciones –PAC se elabora de acuerdo a la normativa legal en la materia?					
02	¿Existen problemas legales que afronta el Área de Contrataciones/Logística para la elaboración del PAC?					
03	¿Las modificaciones del PAC se efectúan de acuerdo a la normativa legal en la materia?					
04	¿Los trabajadores al formular y/o ejecutar el PAC cuentan con las herramientas legales y/o institucionales necesarias para una buena gestión de las contrataciones públicas?					

05	¿La inadecuada programación del presupuesto en las metas, limita la ejecución presupuestal de gastos en la entidad?					
06	¿La desarticulación del Plan Anual de Contrataciones y el Cuadro de Necesidades, limitan la ejecución presupuestal de gastos en la ejecución presupuestal?					
Dimensión: Gestión organizacional						
07	¿Organizativamente la Institución está estructurada para una buena gestión de las contrataciones públicas?					
08	¿Las herramientas de gestión institucional ayudan a una gestión adecuada de las contrataciones públicas?					
09	¿La organización municipal permite desarrollar la evaluación y control de las contrataciones públicas?					
10	¿Las autoridades (alcalde y regidores) actúan con probidad en todos los procesos de contrataciones públicas?					
11	¿Las autoridades municipales tienen injerencia política en la toma de decisiones de las contrataciones públicas?					
12	¿Los directivos de la función administrativa y de gestión de las contrataciones actúan con probidad en todos los procesos de contrataciones públicas?					
Dimensión: Gestión del potencial humano						
13	¿La actualización del conocimientos del servidor público en las Normativas del Estado, mejora la ejecución presupuestal de gastos en la entidad?					
14	¿Cuenta la Municipalidad con personal calificado para la gestión de las contrataciones públicas?					
15	¿El Área de Contrataciones/Logística cuenta con la asignación de funciones y de tiempo necesario para la gestión del PAC?					
16	¿Consideras que el personal encargado de las contrataciones públicas desarrolla sus acciones con la seriedad y responsabilidad que el caso amerita?					
17	¿La certificación en OSCE del servidor público en tema de contrataciones del estado, mejoraría la ejecución presupuestal de gastos en la Municipalidad?					
18	¿Al capacitarse en los sistemas informáticos SIAF y SIGA, ayuda en la ejecución presupuestal de gastos en la Municipalidad?					
VARIABLE II: Toma de decisiones						
Dimensión: Planeación estratégica						
19	¿Es posible que una toma de decisiones siempre sea importante para una institución y genere resultados óptimos?					
20	¿La toma de decisiones permite el mejoramiento del desempeño laboral en la institución?					
21	¿Teniendo una buena toma de decisión te permite el logro de tu planificación estratégica?					
22	¿Es verdad que la toma de decisiones forma parte de tu estrategia?					
23	¿Crees que La Municipalidad cuenta con personal adecuado para la planificación estratégica?					
Dimensión: Resultados óptimos						
24	¿Cree que su experiencia ha influido para mejorar su Toma de decisión?					
25	¿Usted que la toma de decisiones te permite tener una mejor planeación en cuanto a los resultados?					
26	¿Mantiene informado a sus trabajadores sobre las decisiones que se van a organizar, así como los cambios internos que realiza la Municipalidad?					

Muchas gracias por su colaboración

Anexo 05: Ficha de validación por criterio de jueces o experto

FORMATO DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

I. GENERALIDADES:

Nombres y Apellidos: Rosa Nelida Ascue Ruiz

Grado Académico: Magister en Gestión Pública

Fecha: 03.1.05.2021

II. OBSERVACIONES:

FORMA:

Procede.

ESTRUCTURA: (Referido a la coherencia, dimensión, indicadores e ítems)

Los indicadores sean directos, basados a un tema, no incluir 2 temas.

CONTENIDO: (Referido a la presentación de los reactivos, al grupo muestral)

Investigar si las dimensiones están relacionados con la variable.

III. VALIDACIÓN:

Luego de evaluado el instrumento **Procede** **No Procede** para su aplicación.



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS EMPRESARIALES

Nombre: Rosa Nelida Ascue Ruiz

Sello y Firma del Evaluador

DNI: 44346273

FORMATO DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

I. GENERALIDADES:

Nombres y Apellidos: PERCY LIMA ROMAN
Grado Académico: MAGISTER
Fecha:/...../.....

II. OBSERVACIONES:

FORMA: MEJORAR LOS ITEMS CON RELACIÓN A LA VARIABLE RENTABILIDAD.

ESTRUCTURA: (Referido a la coherencia, dimensión, indicadores e items)

REVISAR Y REESTRUCTURAR ENCUESTA (PREGUNTA N° 01 de VARIABLE RENTABILIDAD)

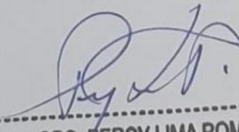
CONTENIDO: (Referido a la presentación de los reactivos, al grupo muestral)

PROCEDE

III. VALIDACIÓN:

Luego de evaluado el instrumento **Procede** **No Procede** para su aplicación.

CORREGIR LAS OBSERVACIONES.


Mg. CPC. PERCY LIMA ROMAN
Matricula N° 017-732

Sello y firma del Evaluador

DNI: 40695249

FORMATO DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO

I. GENERALIDADES:

Nombres y Apellidos: Carlos Huamanquispe Apaza

Grado Académico: Magister en Administración de Negocios

Fecha: 21 / 04 / 2021

II. OBSERVACIONES:

FORMA:

El instrumento guarda concordancia de forma, debe mejorarse la redacción de acuerdo a la tercera persona.

ESTRUCTURA: (Referido a la coherencia, dimensión, indicadores e ítems)

La estructura guarda relación dimensión, indicadores e ítems.


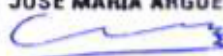
CONTENIDO: (Referido a la presentación de los reactivos, al grupo muestral)

Sin observación

III. VALIDACIÓN:

Luego de evaluado el instrumento **Procede** **No Procede** para su aplicación.

.....
.....

 UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS


Mg. Carlos Huamanquispe Apaza
DOCENTE
CLAD: 010958

.....
Sello y Firma del Evaluador
DNI: 80072894